

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PINOTEPA



### TITULACIÓN INTEGRAL

### "TESIS"

"EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PROAGRO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE OAXACA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**INGENIERO EN AGRONOMIA**

**PRESENTA:**

**DANIEL NARVAEZ PEREZ      14730204**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**DR. PEDRO CISNEROS SAGUILÁN**

**SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, OAX., JUNIO DE 2019.**





**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO  
Instituto Tecnológico de Pinotepa

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Santiago Pinotepa Nacional, Oax. **07/Mayo/2019**

OFICIO No. DEP-213/2019.

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN  
Y EMPASTADO.**

**C. DANIEL NARVÁEZ PÉREZ  
PASANTE DE LA CARRERA  
DE INGENIERÍA EN AGRONOMÍA  
PRESENT E**

La División de Estudios Profesionales de acuerdo al procedimiento para obtención del Título Profesional de los Institutos Tecnológicos y habiendo cumplido las indicaciones que la comisión revisora hizo a su trabajo profesional denominado: "EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PROAGRO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE OAXACA", mediante la modalidad de Titulación Integral, Tesis que para obtener el Título de: Ingeniero en Agronomía, será presentado por usted, tiene a bien concederle la autorización de impresión y empastado.

Sin más por el momento, reciba un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**

Excmo. en Educación Tecnológica

**Med. GIOVANNI ELÍAS CASAS DOMÍNGUEZ  
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO  
DE PINOTEPA  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

C.c.p. Expediente.

CECD/aals-



Prolongación 10ª. Norte, entre liberamiento y calzada Tecnológico, Sección Primera, Santiago Pinotepa Nacional,  
Oaxaca, C.P.71002 Teléfonos: 01-954 543 53 05, 543 53 06 y 54 3 52 87

Correo Institucional: [dep\\_pinotepa@tecnm.mx](mailto:dep_pinotepa@tecnm.mx)

Página Institucional: [www.pinotepa.tecnm.mx](http://www.pinotepa.tecnm.mx)



## DEDICATORIA

**A Dios**, por ser mi guía en el sendero de la vida, por acompañarme en cada decisión tomada y por su amor inmenso.

**A mis padres Magdalena Pérez y Nicodemus Narváez**, por primero, regalarme la vida y segundo, por su apoyo incondicional, ejemplo y cariño, que hasta el día de hoy se mantiene y traduce en mis logros. Gracias por ser la causa de gran parte de lo que me sucede, ustedes son mi primera fuerza e inspiración.

**A mis hermanos**, por ser el lazo de fraternidad más cercano que tengo con la vida, el gesto más sublime de la existencia, agradezco al ser supremo unirnos en una misma sangre.

**A mis sobrinos**, por su espontaneidad y alegría que es mi inspiración en cada peldaño al que llego, sepan que llegarán tan lejos como se lo propongan.

**Daniel Narvaez Perez**

## AGRADECIMIENTOS

Al **Campus Pinotepa Nacional del Tecnológico Nacional de México**, institución que cobijó mi formación de licenciatura y dio cobertura a cada inquietud emprendida.

Al **Campus Veracruz del Colegio de Postgraduados** por las facilidades brindadas para la instrumentación de mi investigación y realización de mi residencia profesional.

Al **Dr. Pedro Cisneros Saguilán**, por su preparación al servicio de sus estudiantes, por su dedicación y apoyo en mi inquietud sobre esta investigación, por su amistad, por cada asesoría, consejo y orientación durante mi formación profesional, gracias por su tiempo.

Al **Dr. Felipe Gallardo López**, por su apuesta al desarrollo rural de México y por ser un referente en la investigación social-agropecuaria, por compartirme de su experiencia, apoyarme en el desarrollo de mi residencia profesional, por su amistad.

A los **M.C. Mario Alejandro Hernández Chontal y Ariadna Linares Gabriel**, por su acompañamiento, apoyo en esta investigación durante mi estancia en el COLPOS Veracruz, por coincidir en la necesidad de ser partícipes en la búsqueda de una mejora real en el sector rural de México.

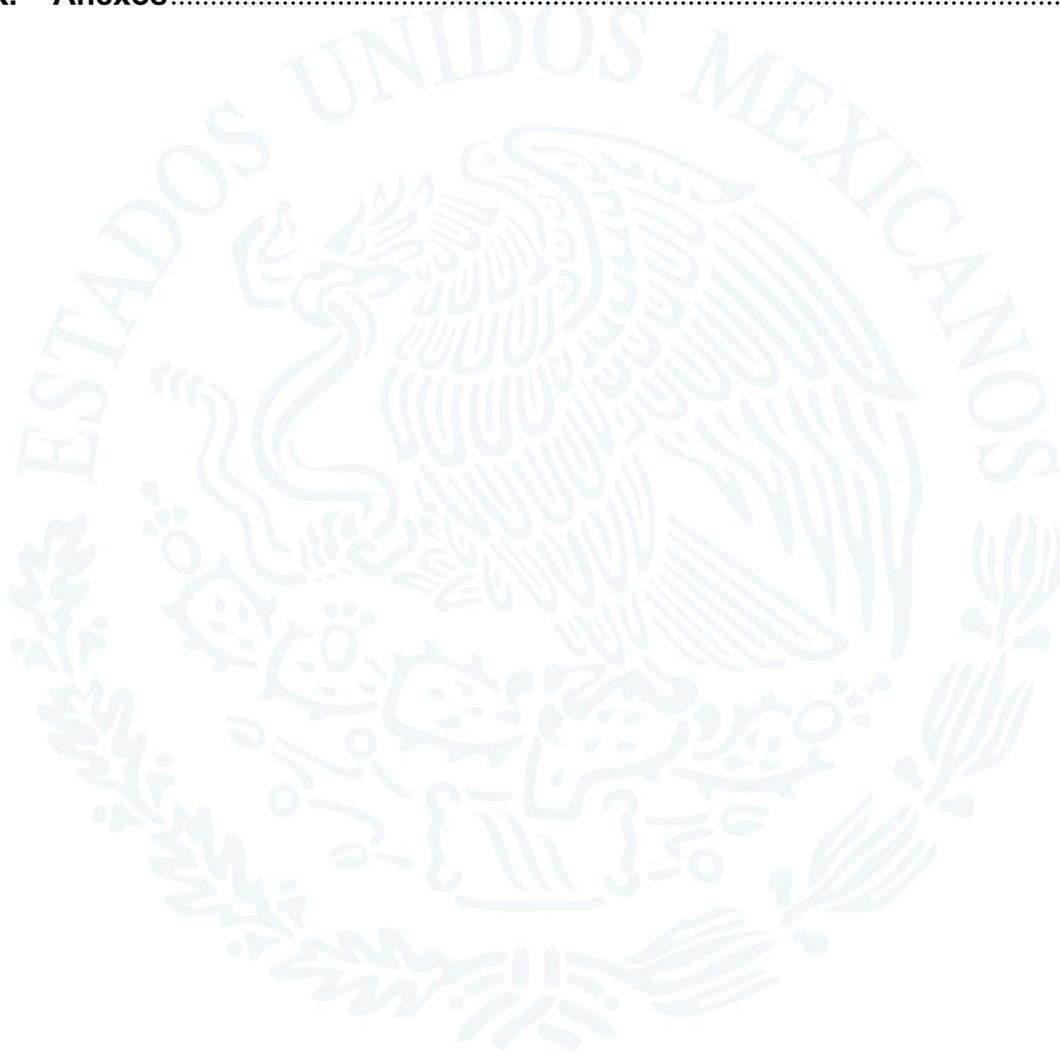
A mis **amigos, familiares, compañeros** y a aquellos que tuve la fortuna de conocer en esta etapa de mi formación profesional.

A la comunidad de **Tataltepec de Valdés**, entrañable rincón de mi bello estado de Oaxaca donde yace mi ombligo, donde surgieron mis anhelos, donde se tejió mi infancia y donde se fortalece mi alma.

## ÍNDICE

ÍNDICE DE CUADROS .....	v
ÍNDICE DE FIGURAS .....	vi
RESÚMEN .....	viii
ABSTRAC .....	ix
<b>I. Introducción.</b> .....	1
<b>II. Justificación.</b> .....	4
<b>III. Objetivos.</b> .....	6
3.1. Objetivo general .....	6
3.2. Objetivos específicos.....	6
<b>IV. Hipótesis.</b> .....	7
<b>V. Revisión de literatura.</b> .....	8
5.1. Políticas públicas .....	8
5.1.1. Políticas públicas en el sector agrícola de México.....	10
5.2. Componente PROAGRO productivo.....	12
5.2.1. Antecedentes.....	12
5.2.2. Adecuaciones del PROAGRO Productivo en el tiempo .....	13
5.2.3. Población Objetivo de PROAGRO Productivo.....	13
5.2.4. Aspectos relevantes de las reglas de operación de PROAGRO Productivo 2018 .....	15
5.2.5. Objetivo de PROAGRO Productivo .....	17
5.3. Liquidez .....	18
5.4. Evaluación nacional de PROAGRO Productivo 2018 .....	19
<b>VI. Materiales y métodos</b> .....	22
6.1. Modalidad de la investigación .....	22
6.2. Selección del área de estudio .....	22
6.3. Descripción del área de estudio.....	23
6.4. Análisis de la información. ....	26
6.4.1. Fase 1: Análisis cuantitativo.....	26
6.4.2. Fase 2: Análisis Cualitativo .....	27
<b>VII. Resultados y discusión.</b> .....	30
7.1. Resultados análisis cuantitativo.....	30

7.2. Resultados análisis cualitativo .....	38
<b>VIII. Conclusiones y recomendaciones</b> .....	61
<b>IX. Literatura citada</b> .....	63
<b>X. Anexos</b> .....	66



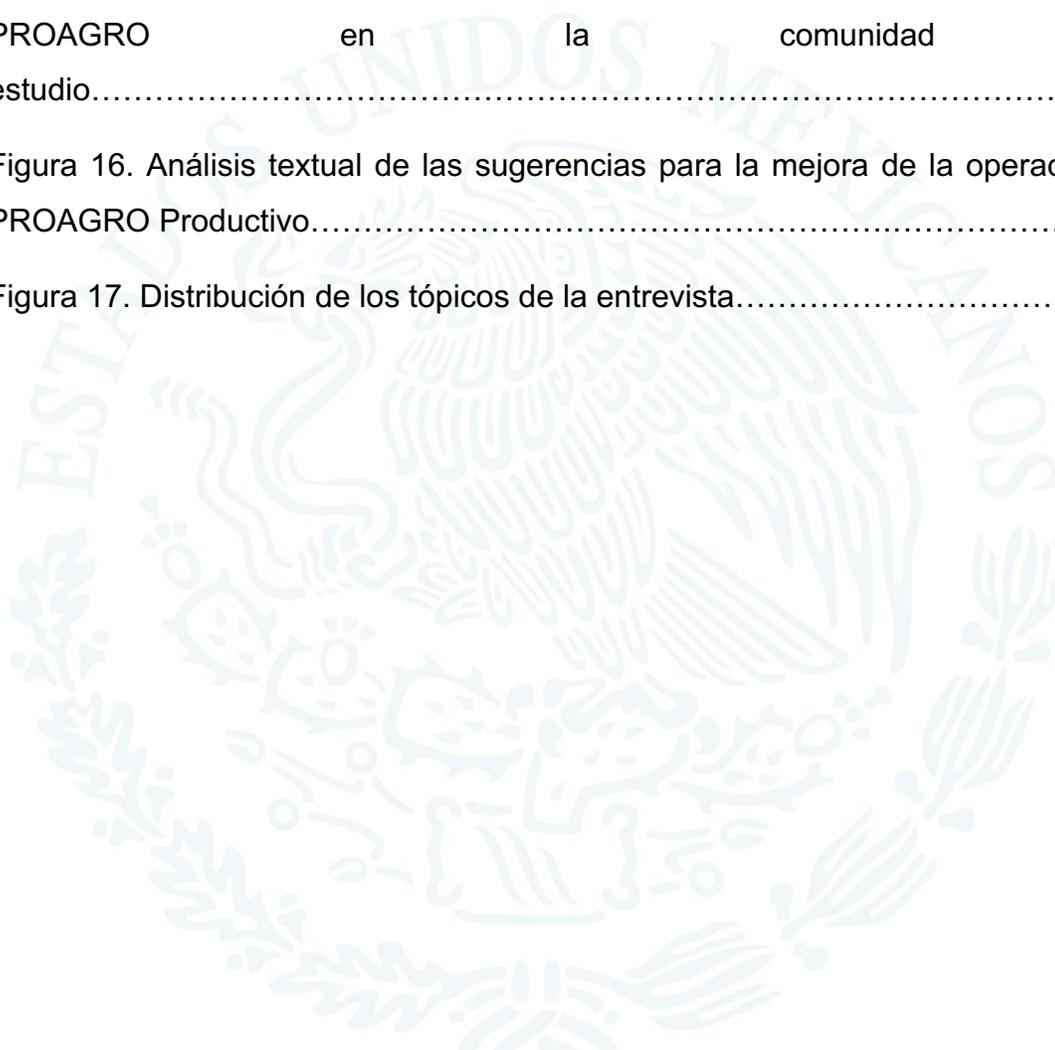
## ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Estratos de apoyo de PROAGRO Productivo en 2018.....	15
Cuadro 2. Montos de apoyo de PROAGRO Productivo en 2018.....	16
Cuadro 3. Indicadores de desempeño de PROAGRO Productivo en 2018.....	19
Cuadro 4. Avance de indicadores de desempeño de PROAGRO Productivo en 2018.....	20
Cuadro 5. Variable, unidad, escala de medida de las variables cuantitativas y cualitativas.....	26
Cuadro 6. Características de los actores operativos y beneficiarios entrevistados.....	28
Cuadro 7. Estadística descriptiva de las variables superficie apoyada e importe apoyado.....	33

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Porcentaje de productores satisfechos con el PROAGRO Productivo a septiembre de 2018.....	21
Figura 2. Macrolocalización del área de estudio.....	23
Figura 3. Distribución del importe apoyado por el programa en el año 2018 de acuerdo al régimen hídrico.....	30
Figura 4. Distribución de los beneficiarios por cultivo en el estado de Oaxaca.....	31
Figura 5. Distribución de los cultivos por importe apoyado y superficie apoyada..	32
Figura 6. Cultivo e importe apoyado en el año 2018 en Oaxaca .....	33
Figura 7. Distribución de los cultivos por importe apoyado, superficie apoyada y régimen hídrico.....	34
Figura 8. Distribución de los grupos de edad en relación a la superficie apoyada, y el régimen hídrico.....	36
Figura 9. Análisis textual de la historia de PROAGRO Productivo y cotidianidad de los entrevistados .....	42
Figura 10. Análisis textual de la percepción del apoyo por parte de los productores y de los actores operativos entrevistados.....	43
Figura 11. Análisis textual del acceso al programa PROAGRO Productivo.....	44
Figura 12. Análisis textual de la transacción del programa.....	51
Figura 13. Análisis textual del uso del apoyo por parte de los beneficiarios entrevistados.....	52

Figura 14. Análisis textual del tiempo de entrega del apoyo PROAGRO Productivo.....	54
Figura 15. Análisis textual de programas gubernamentales que acompañan a PROAGRO en la comunidad de estudio.....	56
Figura 16. Análisis textual de las sugerencias para la mejora de la operación del PROAGRO Productivo.....	58
Figura 17. Distribución de los tópicos de la entrevista.....	60



## RESÚMEN

El componente PROAGRO productivo (antes PROCAMPO) fue de los instrumentos de política pública de mayor importancia en México por la población rural atendida y por su asignación presupuestal. Tuvo como objetivo dar liquidez a las Unidades Económicas Rurales Agrícolas para invertir en actividades productivas, a través de incentivos económicos dirigidos a agricultores de los estratos autoconsumo, transición y empresarial. El objetivo de la presente investigación fue evaluar la distribución de apoyo y el cumplimiento del objetivo del PROAGRO productivo en el estado de Oaxaca, México. El abordaje metodológico consistió en dos fases: la primera un análisis cuantitativo de la base de datos oficial que contenía los montos de apoyo, superficie apoyada, régimen hídrico, ciclo productivo, cultivo, grupo de edad y región del país de los beneficiarios, y una segunda fase en la que se realizaron 11 entrevistas a profundidad: a los beneficiarios productores, al comisariado del municipio de Tataltepec de Valdés, a un líder maicero de la región y a la jefa del CADER O2 Río Grande para conocer el cumplimiento del objetivo del programa desde su perspectiva. Para el análisis cuantitativo se utilizó el software Statistica versión 7 y para el análisis cualitativo el software NVivo 11 Pro a través de un análisis textual.

Se encontró que en el padrón estatal el estrato de autoconsumo es de 96%, los adultos y adultos mayores representan el 95.11%. El análisis cualitativo evidenció que PROAGRO Productivo es ineficaz desde el diseño de su objetivo ya que no es aplicable a los productores de autoconsumo, por lo tanto, no generó efectos positivos para que los productores de la comunidad de estudio pudieran ser capaces de cubrir sus obligaciones en el corto plazo. Por esta razón, se propone el diseño y aplicación de políticas diferenciadas con objetivos también diferenciados de acuerdo con el propósito de los productores.

**Palabras Clave:** PROAGRO productivo, pequeños productores, ruralidad

## ABSTRAC

The PROAGRO productive component (previously PROCAMPO) was one of the most important public policy instruments in Mexico: for the rural population served and for its budget allocation. Its objective was to provide liquidity to the Agricultural Rural Economic Units to invest in productive activities, through economic incentives aimed at farmers in the self-consumption, transition and business strata. The objective of the present investigation was to evaluate the fulfillment of the productive PROAGRO objective in the state of Oaxaca, Mexico. The methodological approach consisted of two phases: the first a quantitative analysis of the official databases that contained the amounts of support, area supported, water regime, productive cycle, crop, age group and region of the beneficiary country, and a second phase in which 11 in-depth interviews were conducted with the producers and curators of the municipality of Tataltepec de Valdés, a maize leader in the region and the head of the CADER O2 Rio Grande to know the fulfillment of the objective of the program from their perspective . For the quantitative analysis, the software Statistica version 7 was used and for the qualitative analysis the information was analyzed in the software NVivo 11 Pro through a textual analysis.

It was found that in the state census the self-consumption stratum is 96%, adults and seniors represent 95.11%. The qualitative analysis showed that PROAGRO Productivo is ineffective since the design of its objective since it is not applicable to self-consumption producers, therefore, it did not generate positive effects so that the producers of the study community could be able to cover their obligations in the short term. For this reason, we propose the design and application of differentiated policies with objectives that are also differentiated according to the purpose of the producers.

**Key words:** PROAGRO productive, small producers, rurality.

## I. INTRODUCCIÓN.

En el sector rural se aplican diversas políticas públicas que inciden en su desarrollo, sin embargo, de cada diez pesos invertidos en el campo, seis corresponden a programas sociales, de educación y salud, y sólo dos a políticas de apoyo productivo, lo que se traduce en un impacto limitado de la política pública, especialmente la asociada al fomento productivo (FAO, 2018), especialmente en agricultores que podrían lograr mayor autonomía económica (Berlanga, 2017).

La democratización en México en las últimas décadas no se tradujo en políticas más favorables para el desarrollo rural o en la mayoría de los pequeños productores (Dyer, Hernández-Solano et al., 2018). Según la FAO (2018), en la política pública orientada al sector rural productivo, existe un excesivo número de programas que pulverizan la acción gubernamental.

Dentro de los diversos programas públicos que han buscado aumentar la productividad agrícola en México, el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) fue una de las principales herramientas de política pública sectorial dirigida a la población en zonas rurales, mismo fue anunciado por el gobierno federal el 4 de octubre de 1993, para apoyar a los productores de granos básicos (Juárez-Sánchez y Ramírez-Valverde, 2006) como apoyo compensatorio ante la apertura comercial del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (SAGARPA, 2018).

En ese contexto, el propósito central de PROCAMPO fue compensar el ingreso de los agricultores (Carrera Chávez y Carrillo Carrera, 2016). En 2010 cambió de denominación a Programa PROCAMPO Para Vivir Mejor, en el año 2011 pasó de programa a ser componente PROCAMPO para vivir mejor (SAGARPA, 2018) y; en el año 2014, PROCAMPO cambió su denominación a programa PROAGRO Productivo (Valentín-Garrido *et al.*, 2016).

El programa PROAGRO Productivo se aplicó hasta el año 2018 y su objetivo

fue dar liquidez a las Unidades Económicas Rurales Agrícolas para invertir en actividades productivas, entendiéndose como UERA la conformada por la superficie de los predios agrícolas objeto de incentivo que posee un productor (SAGARPA, 2018c). La importancia de PROAGRO Productivo radicó en que benefició alrededor del 50% de los productores mexicanos (Zarazúa-Escobar *et al.*, 2011) por lo que es necesario analizar desde varias perspectivas metodológicas esta política pública para que los resultados contribuyan a mejorar el diseño de las políticas del sector agrícola y rural.

Bajo estos antecedentes y de acuerdo con Ayala Ortiz, Schwentesius Rindermann *et al.* (2008) los subsidios agrícolas benefician principalmente a los proveedores de insumos y a los dueños de la tierra en lugar de los productores directos y favorecen las grandes unidades de producción agroindustrial, las cuales tienden a captar la mayoría de los apoyos agrícolas. Respecto al bajo impacto que ha tenido el programa en las decisiones productivas, los mismos autores propusieron estratificar el PROAGRO Productivo (actualmente Producción para el Bienestar) en dos fondos presupuestales separados, el primero para las unidades de subsistencia y el segundo dedicado a las unidades comerciales.

La mayor parte de las evaluaciones realizadas al funcionamiento del componente PROAGRO Productivo fueron de carácter macro nacional, dejando pendiente llevar a cabo un análisis más detallado desde una perspectiva local y de carácter tanto cualitativo como cuantitativo (Carrera Chávez y Carrillo Carrera, 2016).

Las evaluaciones nacionales que realizó la SAGARPA (actualmente SADER) partieron de la matriz de indicadores de desempeño de los programas presupuestarios que emite la SHCP; en el año 2018 se definieron 3 indicadores de desempeño para el componente PROAGRO Productivo: el porcentaje de incentivos económicos acreditados por las UERA para invertir en actividades productivas, el porcentaje de beneficiarios satisfechos por el componente PROAGRO y el porcentaje de incentivos económicos dispersados por el PROAGRO Productivo en el año calendario t (SAGARPA, 2018).

Al tercer informe de resultados 2018, el porcentaje de beneficiarios satisfechos por el componente PROAGRO alcanzó la meta con un 82.46% de beneficiarios satisfechos dejando pendiente realizar una comparación cualitativa en las diferentes regiones del país.

En este sentido surgió la necesidad de realizar un análisis mixto de la aplicación del programa PROAGRO Productivo, conocer la distribución de la base de datos del programa en el año 2018 en el estado de Oaxaca y responder la siguiente interrogante: ¿Cuál es la perspectiva del cumplimiento del objetivo de PROAGRO Productivo en los actores operativos y beneficiarios del municipio de Tataltepec de Valdés, en la región Chatina del estado de Oaxaca?

## II. JUSTIFICACIÓN.

México se ha convertido en uno de los principales países importadores de productos agrícolas en el mundo, a pesar de su potencial productivo, de la gran proporción de población vinculada a la agricultura y del nivel relativamente reducido de las actividades de alta tecnología (Gómez-Oliver, 2008). En otro aspecto, la agricultura a pequeña escala, acompañada de estrategias e inversiones públicas, tiene el potencial de contribuir de manera efectiva a la seguridad alimentaria y, en consecuencia, al crecimiento económico, empleo, reducción de la pobreza, atención a marginados y la reducción de las desigualdades.

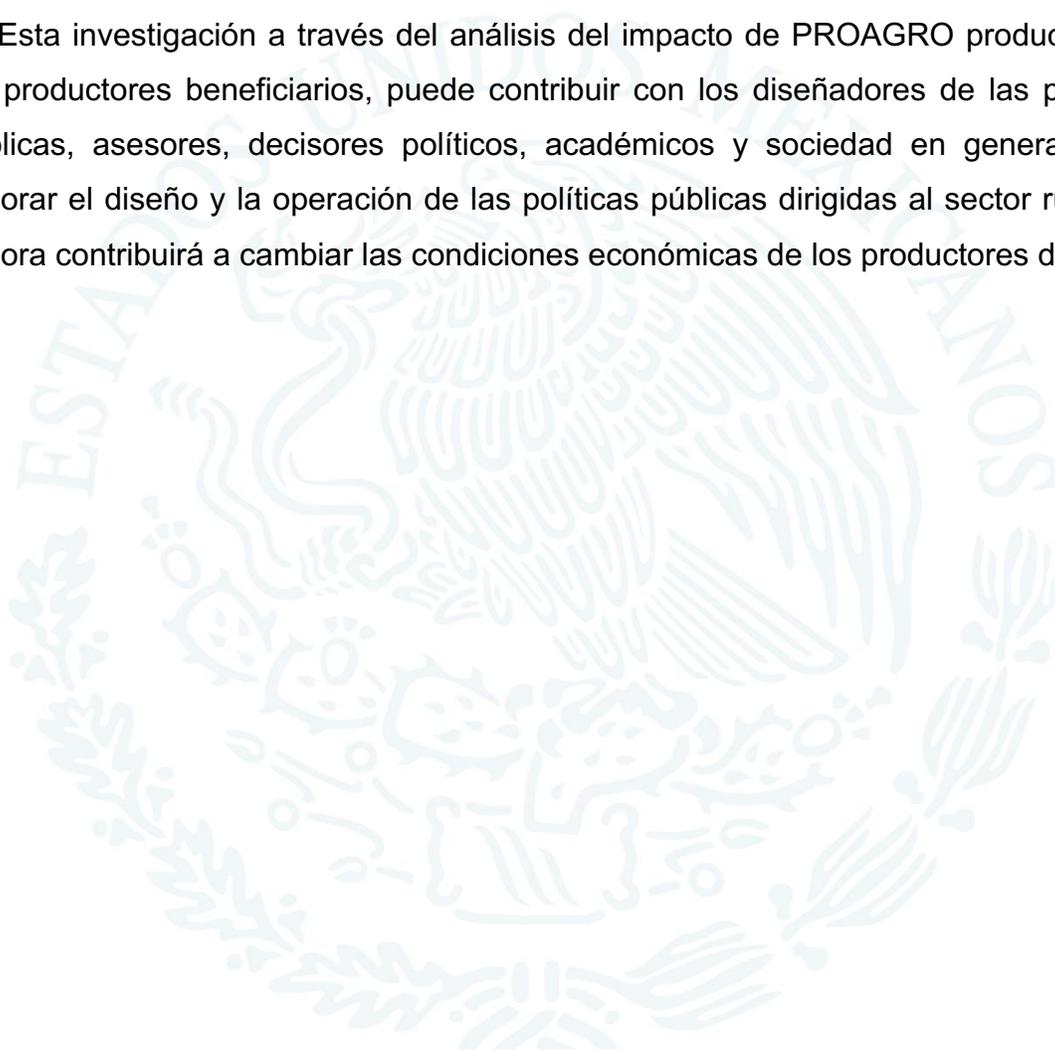
Es pertinente reconocer los esfuerzos mediante la implementación de programas públicos que buscan aumentar la productividad agrícola, pero muchos de estos programas no están vinculados con los centros de investigación agrícola que generan las tecnologías para impulsar la productividad. Los efectos de esta desvinculación ha dado origen a que los recursos asignados al sector agropecuario no tengan un impacto positivo en la productividad, además que son escasas las evidencias sobre los efectos de los programas sociales que fueron creados para dicho propósito (Valentín-Garrido, León-Merino et al., 2016).

Esta realidad puede no estar en manos de los formuladores del proyecto, otras veces se quedan a medio camino, otras veces se aleja de los objetivos iniciales y en el mejor de los casos se van realizando ajustes más o menos adecuados a las expectativas para que los resultados puedan ser suficientemente exitosos (Castillo Herrera y Villarreal, 2015), los diferentes mundos y formas de vida juegan un papel determinante en la puesta en marcha de las políticas por lo que es necesario revisar sus alcances u obstáculos para lograr su éxito.

Carrera Chávez y Carrillo Carrera (2016) encontraron que el apoyo de PROAGRO Productivo fue concebido por los beneficiarios como una ayuda y no como un mecanismo por el cual se lograra una mejora en el ingreso de los productores vía aumentos en la producción y en la diversificación, por esta razón se

necesitan más análisis en México que sirvan de base para las mejoras en dicho programa. Bajo este contexto, resultaría relevante revisarlo a detalle y en diferentes regiones para percibir si se cumple el objetivo para el que fue creado.

Esta investigación a través del análisis del impacto de PROAGRO productivo en los productores beneficiarios, puede contribuir con los diseñadores de las políticas públicas, asesores, decisores políticos, académicos y sociedad en general, para mejorar el diseño y la operación de las políticas públicas dirigidas al sector rural, su mejora contribuirá a cambiar las condiciones económicas de los productores del país.



### **III. OBJETIVOS**

#### **3.1. Objetivo general**

Evaluar la distribución del apoyo de PROAGRO productivo en el estado de Oaxaca y su cumplimiento desde la perspectiva local en el municipio de Tataltepec de Valdés.

#### **3.2. Objetivos específicos**

1. Conocer la distribución del apoyo de los beneficiarios de la base de datos oficial del componente PROAGRO productivo en el estado de Oaxaca.
2. Analizar el cumplimiento del objetivo de PROAGRO productivo desde la perspectiva de los actores operativos y beneficiarios en el municipio de Tataltepec de Valdés, Oaxaca.

#### **IV. HIPÓTESIS**

La distribución del apoyo del componente PROAGRO productivo en el estado de Oaxaca en el año 2018 fue diferente entre regiones y en los diferentes grupos de edad de los beneficiarios, y en particular, el objetivo del programa PROAGRO Productivo en la localidad de Tataltepec de Valdés no satisfizo las necesidades en la producción.



## V. REVISIÓN DE LITERATURA.

### 5.1. Políticas públicas

Una política enfocada desde la perspectiva de los derechos humanos sitúa a las personas y al reconocimiento de sus derechos en el centro del diseño de las políticas públicas. La estrategia de desarrollo de los países y las políticas sociales que se implementan son superar la pobreza y promover la equidad, por ello es necesario que se tomen de base explícitamente las normas y valores instituidos por el derecho internacional de los derechos humanos, cuyos principios dimanarían “de la dignidad y el valor de la persona humana” (Drago, 2006)

Autores como Gambi (2007) mencionan que una política pública es una intervención del Estado en un determinado tema sobre el cual hay una idea que no marcha como se espera. Esta aproximación del hecho de entender por qué el Estado interviene, es considerada por el autor todavía inespecífica para entender cuando la situación se constituye en un foco de acción, puesto que muchas cosas no andan como sería lo deseable y no todas ellas son objeto de intervención del estado.

El mismo autor sigue a Gary Becker (1995), reconociendo que un problema público es considerado como problema social, cuando:

- a) Muestra carencias objetivas en la sociedad y;
- b) Cuando los actores con poder califican a esa situación como problema público.

Gavilanes (2009) realizó una revisión de definiciones de política pública de diversos autores, con un fin académico, integrando elementos que la conforman y con el fin de enfrentar el mundo complejo, bajo este antecedente propone la siguiente definición:

*“Política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación*

*definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener”.*

De la misma manera hace hincapié en que una política puede ser desde una política de Estado hasta un programa o un proyecto del orden municipal, además que no es necesario señalarlas en un plan de desarrollo para garantizar su existencia. El concepto propuesto se basa en los siguientes cuatro elementos:

1. Proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos.
2. Proceso adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares.
3. Proceso encaminado a prevenir o solucionar una situación definida como problemática.
4. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener.

En la sociedad, una situación recibe la denominación de problema público cuando un determinado grupo, con influencia y capacidad de movilizar actores de poder, considera que la situación actual no es aceptable y que es necesaria una intervención de política pública para remediarla en lo inmediato. Las razones por las cuales ese grupo propugna una intervención en la situación pueden variar desde razones éticas y morales, a otras de dominio de cierto conocimiento que les llevan a advertir de la necesidad de intervenir, hasta razones de distribución de poder.

Entre las razones por la cual un problema necesita ser atendido estaría la identificación de la pobreza, el problema del calentamiento global que generan las emanaciones de anhídrido carbónico y las intervenciones de política pública orientadas a reducirlas (Gambi, 2007).

Al ejecutarse un programa social pocas veces se logra alcanzar lo que se plasma en un documento de planeación, generalmente se da una disociación entre lo que se ha diseñado en el papel, lo que se dice en el discurso y lo que realmente sucede en

la vida cotidiana de los técnicos que lo ejecutan en el campo y, sobre todo, de quienes perciben directamente los beneficios (Castillo Herrera y Villarreal, 2015).

### **5.1.1. Políticas públicas en el sector agrícola de México**

El sector agrícola es uno de los pilares del desarrollo socioeconómico en México. Su importancia radica en el logro de la seguridad alimentaria, la preservación del medio ambiente, la mejora en los panoramas rurales y en darle viabilidad a las zonas y comunidades rurales para favorecer un desarrollo territorial más equilibrado (Valentín-Garrido, León-Merino et al., 2016), por esta razón es necesario analizar las políticas públicas dirigidas a este sector.

Las políticas públicas del sector agrícola se enmarcan en el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada en 1917, que enuncia:

*“Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución. La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo” (H. Congreso de la Unión, 1917).*

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 hace referencia a la importancia del sector agroalimentario nacional:

*“El campo es un sector estratégico, a causa de su potencial para reducir la pobreza e incidir sobre el desarrollo regional. De cara al siglo XXI, el sector agrícola presenta muchas oportunidades para fortalecerse. Se requiere impulsar una estrategia para construir el nuevo rostro del campo y del sector agroalimentario, con un enfoque de productividad, rentabilidad y competitividad, que también sea incluyente e incorpore el manejo sustentable de los recursos naturales” (Presidencia de la República, 2013).*

El marco jurídico para la acción gubernamental en México parte de siete comisiones en la cámara de diputados que legislan a favor del sector, consta de al menos 54 leyes que regulan la vida rural: 8 leyes del ámbito social; 5 que regulan las actividades primarias; 3 agrarias; 2 sobre sanidad animal y vegetal; 3 sobre propiedad intelectual; 3 sobre insumos para la producción; 5 sobre financiamiento; 3 en materia de organización; 5 ambientales; 2 sobre aplicación de sanciones; 2 de presupuesto; 2 comerciales; 3 de energía; 2 de instituciones educativas; 5 generales, y una administrativa sobre los indígenas, a pesar de estas bases, gran parte de ellas no estas vinculadas ni articuladas territorialmente (FAO, 2018).

Dentro de las estrategias del gobierno se encuentra la puesta en marcha de la Comisión intersecretarial de Desarrollo Rural Sustentable, quien propone al Ejecutivo Federal el Programa Especial Concurrente (PEC) para el Desarrollo Rural Sustentable, mismo que comprende las políticas públicas orientadas a la generación y diversificación de empleo y a garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional, dando prioridad a las zonas de alta y muy alta marginación y a las poblaciones económica y socialmente débiles (Guzmán *et al.*, 2017).

El PEC no es un programa específico, sino la forma en que el gobierno mexicano ha reflejado el conjunto de políticas públicas en materia de desarrollo rural (Berlanga, 2017). En los últimos años el Programa Especial Concurrente no tuvo

cambios significativos, en cuanto a SAGARPA, solo hubo reagrupamiento de componentes y programas sin modificar sustancialmente la forma de operar del sector.

En otras palabras, **solamente** reagrupó componentes de programas existentes sin realmente generar una nueva política hacia el campo. El mismo autor señala que en los últimos años se ha observado una pérdida de recursos destinados al campo, en el periodo de 2003-2007, tan solo el presupuesto de 2017 es el mismo que en el 2009, SAGARPA fue de las secretarías más afectadas con los recortes presupuestales.

Según la FAO (2018) por la orientación social del PEC, a partir de 2010, el presupuesto destinado al campo adquirió una orientación social, de combate a la pobreza. En 2018, la suma de las vertientes: social, salud y educación representó el 57% del presupuesto asignado al PEC. Sin embargo el desarrollo entre las entidades federativas del norte y del centro del país respecto a las del sur-sureste, reflejó diferencias importantes en el nivel de productividad de los cultivos (Presidencia de la República, 2013).

## **5.2. Componente PROAGRO productivo**

### **5.2.1. Antecedentes**

PROCAMPO (actualmente Producción para el Bienestar) surgió en 1993 como apoyo compensatorio ante la apertura comercial del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, con desventajas competitivas para productores nacionales, por los subsidios otorgados a sus contrapartes en los países socios (SAGARPA, 2018b), desde su inicio el programa pretendió apoyar mediante transferencias directas a los ingresos de los productores agrícolas, sustituyendo los subsidios a los insumos y servicios del sector agropecuario (Valentín-Garrido, León-Merino et al., 2016), su cobertura de apoyo fue para cerca de 50% de los productores mexicanos (Zarazúa-Escobar, Almaguer-Vargas et al., 2011).

### **5.2.2. Adecuaciones del PROAGRO Productivo en el tiempo**

A la par de los cambios políticos en México, el componente PROAGRO Productivo sufrió adecuaciones, la SAGARPA (2018b) enlistó las siguientes:

- De 1994 a 2009 se denominó Programa de Apoyos Directos al Campo, PROCAMPO y mantuvo la categoría de Programa Presupuestario.
- En 2010 cambió de denominación a Programa PROCAMPO Para Vivir Mejor.
- En 2011, con la nueva estructura programática de la Secretaría cambió su categoría programática de programa presupuestario a Componente, así como su denominación para quedar como Componente PROCAMPO Para Vivir Mejor.
- En 2013, de acuerdo a la estructura programática cambió de denominación a Componente PROCAMPO Productivo.

En el 2014 la SAGARPA anunció una nueva estructura en sus programas, destacó la puesta en marcha del Programa de Fomento a la Agricultura como uno de los componentes estratégicos del sector, de la misma manera, el componente PROAGRO Productivo, con el que, a partir de ese año, se transitó de los apoyos directos vinculados al ingreso a los incentivos orientados a la productividad. El 2014 fue el primer año de funcionamiento del Programa de Fomento a la Agricultura y de su Componente PROAGRO Productivo (SAGARPA, 2018c).

### **5.2.3. Población Objetivo de PROAGRO Productivo**

El procedimiento operativo de PROAGRO Productivo de la SAGARPA (2018a), la población objetivo del componente la conformaron los predios inscritos en el Directorio, beneficiados a partir de 2014, los operados a partir de 2017 y aquellos para los cuales se concluyó con el proceso de incorporación o reincorporación iniciado en 2018; además, que se encontraron en explotación agrícola y para los que cumplieron con la normatividad aplicable.

De acuerdo con este informe los requisitos para ser población objetivo fueron los siguientes:

- a) Tener un expediente integrado conforme a lo determinado en el anexo 1 de este procedimiento;
- b) Tener georreferencia registrada en el sistema;
- c) Haber sido objeto de incentivo en alguno de los cuatro ciclos homólogos anteriores de PROAGRO o haber sido sujetos del proceso de incorporación o reincorporación;
- d) Haber acreditado la vinculación del incentivo en los ciclos agrícolas homólogos anteriores, conforme a la normatividad aplicable, pagados por el PROAGRO. La acreditación de 2014 a 2017 en el 2018, se realizará conforme lo que establezca la DGOEP, y
- e) Encontrarse activo, sin retención en alguno de los ciclos agrícolas operados en PROAGRO.

Este informe también mencionó en su artículo 8 acerca de las obligaciones de los productores beneficiados que se enlistan a continuación:

1. Sembrar la superficie pagada;
2. Actualizar la información registrada, manifestando por escrito, bajo protesta de decir verdad que la información y documentación que presenta es verdadera;
3. Para el pago de los incentivos vía depósito bancario, proporcionar estado de cuenta bancaria, conforme al anexo 5, en la que se especifique la CLABE interbancaria donde se depositará el incentivo. Así mismo, mantener vigente la cuenta correspondiente;
4. Acreditar la vinculación del incentivo recibido en actividades productivas;
5. Permitir verificaciones, auditorías, inspecciones, supervisiones o solicitudes de información de la DGOEP, de su predio para la comprobación de cumplimientos normativos;
6. Estar al corriente de sus obligaciones fiscales, salvo los que no tienen la obligación de inscribirse en el RFC o reciban un incentivo menor o igual a \$30,000;

7. Estar al corriente de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, cuando resulte procedente;
8. Nombrar un beneficiario para que, en caso de fallecimiento, por única ocasión, se emita una orden de pago a su nombre, en el ciclo correspondiente;
9. Realizar sus registros biométricos, y
10. En su caso, devolver dentro de los 10 días hábiles, los depósitos efectuados por error a su cuenta, así como los que no le correspondan o excedan el incentivo al que tiene derecho, una vez notificado por Delegación.

#### **5.2.4. Aspectos relevantes de las reglas de operación de PROAGRO**

##### **Productivo 2018**

Tomando en cuenta la información del Tercer Informe Trimestral de Resultados 2018 de la Secretaría de Agricultura (SAGARPA, 2018c), los aspectos relevantes de las reglas de operación para el ejercicio 2018 se mencionan a continuación:

- Que los incentivos de este Componente fueron por UERA, conformada por la superficie objeto de dicho incentivo, de los predios correspondientes a un productor, considerando los estratos que se muestran en el Cuadro 1.

**Cuadro 1.** Estratos de apoyo de PROAGRO Productivo en 2018.

<b>Estrato de UERA</b>	<b>Tamaño de la UERA por régimen hídrico</b>	
	<b>De temporal</b>	<b>De riego</b>
Autoconsumo	Hasta 5 ha	Hasta 0.2 ha
Transición	Mayor a 5 y menor a 20 ha	Mayor a 0.2 y hasta 5 ha
Comercial	Mayor o igual a 20 ha	Mayor a 5 ha

- El monto máximo de incentivo por UERA por ciclo agrícola, fue hasta por el equivalente a 80 hectáreas por productor, ya sea como persona física y/o como integrante de una persona moral.

- Los productores pudieron recibir incentivos equivalentes a más de 80 hectáreas, siempre y cuando el excedente fuera por albaceazgo, tutela, patria potestad o cualquier otra figura de representación legal. Es decir, los incentivos recibidos en calidad de representante no se contabilizaron en su UERA, éstos los recibió a su nombre sólo para efectos operativos, ya que le corresponden al representado.

El cálculo del monto máximo de incentivo se realizó conforme a las cuotas por hectárea como se ilustra en el Cuadro 2.

**Cuadro 2.** Montos de apoyo de PROAGRO Productivo en 2018.

<b>Estrato de UERA</b>		<b>Cuota por hectárea elegible o fracción (pesos por ha)</b>
Autoconsumo		1600.00
Transición		1000.00
Comercial	Productores con UERA de 20 hectáreas hasta 50 hectáreas de temporal y aquellas de más de 5 hectáreas hasta 12.5 hectáreas de riego.	450.00
	Resto del estrato comercial.	180.00

- El cálculo de los incentivos se realizó por hectárea o fracción de la superficie elegible del predio, considerándose el estrato de menor cuota de la UERA a la que haya pertenecido dicho predio durante los ciclos agrícolas de operación del PROAGRO.
- Los predios que registraron como prioritario algún cultivo forrajero se les incentivó con 90 pesos por hectárea (hasta 80 ha) independientemente del estrato al que correspondieron, considerando los cultivos registrados en el ciclo agrícola otoño-invierno 2015/2016 o primavera-verano 2016, así como

los registrados como forrajes, en ciclos agrícolas posteriores. Lo que significa que no aplicarán las cuotas del cuadro referido en el punto 6 anterior.

- Las UERA de temporal cuya superficie fue menor a una hectárea, recibieron por redondeo el incentivo equivalente a una hectárea, con excepción de aquellas conformadas por predios a los que se les realizó algún tipo de fraccionamiento.
- Los predios agrícolas beneficiados con el Componente PROAGRO Productivo fueron sembrados al menos con la superficie incentivada durante el ciclo agrícola correspondiente.

#### **5.2.5. Objetivo de PROAGRO Productivo**

El objetivo general del componente PROAGRO Productivo fue Incrementar la productividad de las Unidades Económicas Rurales Agrícolas (UERA) mediante incentivos económicos focalizados preferentemente en zonas con potencial productivo medio y alto, en cultivos prioritarios y con potencial de mercado, esto conforme a la información del sitio web oficial de la SAGARPA (2018b).

El objetivo específico del Componente PROAGRO Productivo fue dar liquidez a las Unidades Económicas Rurales Agrícolas (UERA) para invertir en actividades productivas, entendiéndose como UERA la conformada por la superficie de los predios agrícolas objeto de incentivo que posee un productor (SAGARPA, 2018c) .

### 5.3. Liquidez

En el ámbito empresarial, el éxito está en función de que tan líquida y rentable es la empresa, a la vez, en corto plazo la liquidez y la rentabilidad son antagónicas (Riaño-Solano, 2014), para Tovar (2008), la liquidez es la capacidad de ejecutar rápidamente operaciones de gran tamaño en el mercado sin que apenas varé el precio del activo. Un mercado líquido no desploma su precio por una liquidación forzosa de activos.

Autores como Restrepo (2014) que es necesario tener claro que la liquidez es la capacidad que tiene un ente económico para cumplir con sus obligaciones, deudas o compromisos. Cualquier decisión que se tome depende del escenario en que se encuentre la empresa, siempre será mejor la liquidez en problemas financieros de corto plazo, mientras que, en el largo plazo, la rentabilidad se puede mejorar y las utilidades convertidas en efectivo evitarán problemas de liquidez.

Para Pascual (2003) la liquidez se explica al considerar un mercado que negocia de forma continua y su nivel de eficiencia como dado, entonces un activo será tanto más líquido cuanto menores sean los costes de deshacer posiciones de forma inmediata y mayor sea el tamaño de la innovación en el flujo de órdenes necesaria para modificar los precios.

Aunque gran parte de la literatura se ha centrado en encontrar evidencia de los efectos de la liquidez sobre la inversión de las empresas, para proyectar el desempeño futuro y sus probabilidades de permanencia en el mercado (Ramírez-Urquidy *et al.*, 2009), la liquidez hace referencia a la facilidad con la cual una persona puede disponer de los activos y convertirlos en efectivo, sin incurrir en pérdidas significativas de valor, la liquidez es benéfica en tanto permite aprovechar oportunidades de negocio, reducir riesgos de insolvencia e incrementar el otorgamiento de créditos (Nava y Martínez, 2018).

#### 5.4. Evaluación nacional de PROAGRO Productivo 2018

Las evaluaciones macro nacionales realizadas por la Secretaría de Agricultura fueron basadas en la Matriz de Indicadores de resultados emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), consideraron 3 indicadores de desempeño para el Componente PROAGRO Productivo (SAGARPA, 2018c), los cuales se encuentran en el Portal Aplicativo de la SHCP (PASH) y que se aprecian en el Cuadro 3.

**Cuadro 3.** Indicadores de desempeño para PROAGRO Productivo en 2018.

<b>NIVEL DEL INDICADOR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
COMPONENTE	Porcentaje de incentivos económicos acreditados por las UERA para invertir en actividades productivas	Trimestral
COMPONENTE	Porcentaje de beneficiarios satisfechos por el componente PROAGRO	Semestral
ACTIVIDAD	Porcentaje de incentivos económicos dispersados por el PROAGRO Productivo en el año calendario t.	Trimestral

Este mismo informe señaló el avance preliminar de los indicadores de desempeño del componente PROAGRO Productivo 2018 el cual se muestra en el Cuadro 4.

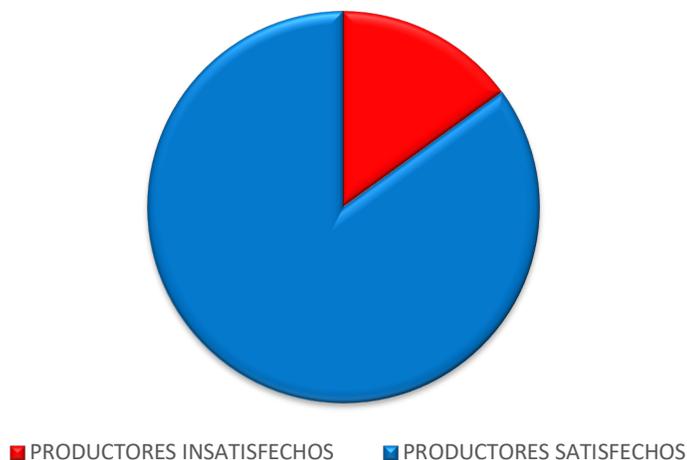
**Cuadro 4.** Avance de indicadores de desempeño de PROAGRO Productivo en 2018.

INDICADOR	META PLANEADA	META LOGRADA
Porcentaje de incentivos económicos acreditados por las UERA para invertir en actividades productivas	70%	84.45%
Porcentaje de beneficiarios satisfechos por el componente PROAGRO	85.01%	82.46%
Porcentaje de incentivos económicos dispersados por el PROAGRO Productivo en el año calendario t	100%	99.91%

Es necesario mencionar que los indicadores fueron medidos mediante la comprobación documental del productor sobre la vinculación del incentivo, de esta manera se da fe del uso de y destino de los recursos; para el caso del porcentaje de incentivos económicos dispersados, el componente toma de referencia el calendario presupuestal, considerando esta dispersión como un elemento que coadyuva al cumplimiento del objetivo del programa:

*“El calendario presupuestal permitió dispersar el 99.91% del monto de recursos a productores, incentivando una superficie aproximada de más de 8 millones de hectáreas para el desarrollo de actividades productivas en más de 2 millones de predios del PROAGRO en beneficio de 1.6 millones de productores, coadyuvando al cumplimiento del objetivo del Programa de Fomento a la Agricultura de incrementar la producción y productividad agrícola” (SAGARPA, 2018c).*

Para medir el porcentaje de beneficiarios satisfechos el programa consideró una meta de 3,481 encuestas en 2018, sin detallar el instrumento, el informe señala, al mes de septiembre de 2018 la aplicación de 1,565 cuestionarios, de las cuales 85% manifestaron estar satisfechos y solo 15% manifestó no estar satisfecho por el monto entregado y la oportunidad con que se entrega el incentivo como se muestra en la Figura 1.



**Figura 1.** Porcentaje de productores satisfechos con el PROAGRO Productivo a septiembre de 2018 (SAGARPA, 2018c).

En general, los pocos datos que ofrecen las evaluaciones acerca de la variación del nivel de ingreso de los beneficiarios están basados en la “percepción” de los productores apoyados, y no están desagregados por estados y municipios (Merino, 2009).

## VI. MATERIALES Y MÉTODOS

### 6.1. Modalidad de la investigación

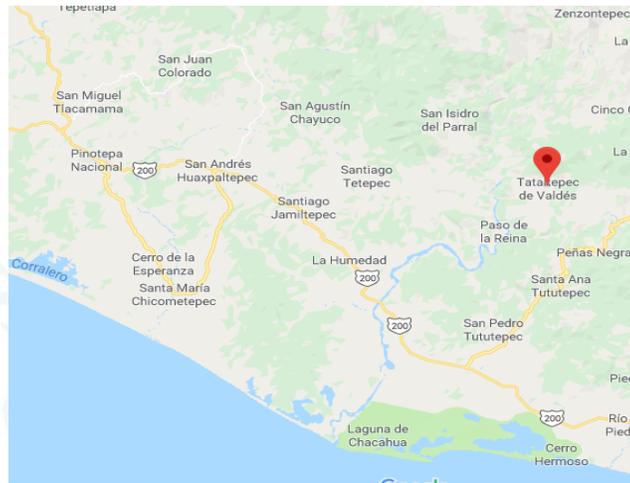
El proceso metodológico de este estudio fue transversal, descriptivo y mixto, porque el abordaje consistió en una fase cuantitativa y otra cualitativa para recolectar y procesar los datos; el enfoque cuantitativo permitió analizar los montos de apoyo, superficie apoyada, régimen hídrico, ciclo productivo, cultivo, grupo de edad y región del país de los beneficiarios de la base de datos oficial y el enfoque de corte cualitativo permitió obtener una mayor amplitud, profundidad, diversidad, riqueza interpretativa y sentido de entendimiento de las personas entrevistadas (Muñoz Rodríguez y Vázquez García, 2012), en palabras de Arenas (2017) este enfoque implica:

*“Estar viviendo en el contexto de la investigación por un tiempo prolongado para involucrarse con la comunidad y de esta forma ofrecer interpretaciones descriptivas, además de tener redes comunicativas con las personas que apoyan con la recopilación de la información, permite caracterizar y configurar el modo de vida de la comunidad, desde los comportamientos, creencias y valores”.*

### 6.2. Selección del área de estudio

El diseño de la investigación, la elaboración de instrumentos para la colección de datos, así como el análisis correspondiente, se desarrolló en las instalaciones del Campus Veracruz del Colegio de Posgraduados, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El caso de estudio, en campo, que implicó la colección de datos (11 entrevistas a profundidad), se desarrolló en la comunidad de Tataltepec de Valdés (Figura 2).



**Figura 2.** Macro localización del área de estudio.

La comunidad se ubica en el distrito de Juquila, Oaxaca, bajo las coordenadas latitud: 16°14' y 16°24'N y longitud: 97°26' y 97°38'O; con altitud variable entre 0 y 1 700 m entre sus comunidades.

### **6.3. Descripción del área de estudio**

La comunidad de Tataltepec de Valdés pertenece al municipio del mismo nombre con número 543, de 570 municipios que pertenecen a la división geopolítica del estado de Oaxaca, se ubica en la región costa del estado. Colinda al este con San Juan Quiahije; al Norte con Santa Cruz Zenzontepec; al oeste con Santiago Tetepec; al sur con Villa de Tututepec de Melchor Ocampo; al sureste con San Miguel Panixtlahuaca; al suroeste con Santiago Jamiltepec. Según el INEGI el censo del año 2010, el municipio tiene una población aproximada de 5,561 personas (Arenas, 2017).

De acuerdo con los resultados del conteo de población de 2015, la población aumentó a 5,869 y el 95.7% de la población se considera indígena. Un censo poblacional realizado por las autoridades municipales en el año 2014 mostró que la comunidad de estudio contaba con un aproximado de 1,591 ciudadanos. Para inicios de 2019 el padrón de beneficiarios de PROAGRO Productivo alcanzó los 1,134

productores en el municipio, con un aproximado de 500 beneficiarios en la comunidad de estudio.

Las principales actividades económicas en la comunidad estudiada son: la agricultura, predominando el sistema milpa, seguido por el frijol, calabaza, café, Jamaica y la ganadería de doble propósito. Arenas (2017), encontró en un estudio que las ocupaciones de hombres y mujeres de la comunidad son las actividades del hogar y el campesinado, en menor porcentaje oficios como carpintería y albañilería, comerciantes y una ligera presencia de profesionistas radicados en su mayoría fuera de la comunidad.

La autora señala que, aunque se cuenta con los servicios como el agua potable, luz eléctrica, drenaje, escuelas de nivel básico a media superior, centro de salud y comunicación celular, se ofrecen en inequidad, además que la infraestructura, materiales, y personal del centro de salud y de las instituciones educativas no cubren los parámetros adecuados para ofrecer servicios de calidad a los habitantes.

En cuanto a la organización agraria, el sistema de tenencia de la tierra en la comunidad es de tipo *comunal*, el acta de dotación de tierras data del año 1968, y se le dota con 19, 078 hectáreas. El municipio de Tataltepec de Valdés está conformado con dos núcleos agrarios: el de Tataltepec de Valdés y el de Santa Cruz Tepenixtlahuaca (Hernández, 2011), una autoridad relevante es el comisariado de bienes comunales, aunque en la integración de dicho órgano agrario sólo pueden participar los comuneros; el comisariado es tomado en cuenta a la hora de nombrar a los concejales municipales (TRIFE, 2017).

La región se conforma de comunidades Chatinas, cada una presenta diferentes formas de organización y conflictos internos, durante años han prevalecido conflictos a raíz de los límites de tierra, ejemplo claro son los problemas entre la comunidad de Tataltepec de Valdés y la agencia de Santa Cruz Tepenixtlahuaca (Hernández, 2011).

En el sistema de organización socio-político de la comunidad de estudio la estructura administrativa no da cuenta de cómo está organizado políticamente el

municipio, es decir, no es una comunidad homogénea y con estructuras como otros municipios del país. Existen variables que dan cuenta del funcionamiento organizacional, político y electoral de la comunidad; es relevante considerar la lengua, la cultura, el sistema de organización tradicional de la vida pública de la comunidad, su relación con la propiedad de la tierra y la administración de recursos.

Primero, la lengua que se habla en Tataltepec de Valdés es el chatino, pero de la variante chatino occidental bajo, la comunidad indígena pertenece al pueblo Chatino, quienes se llaman a sí mismos Kitse Cha'tnio; en cuanto a la religión y cosmovisión los habitantes, en general, se asumen como católicos, aunque sus prácticas están estrechamente unidas a las formas ancestrales de entender el mundo y a sus mitos de origen, los chatinos involucran en su identidad una relación fuerte entre su familia, su vida religiosa, su vida pública y su vida en la comunidad (TRIFE, 2017), la educación asamblearia reconoce la existencia de la necesidad de la presencia del otro como complemento para la realización de acuerdos y trabajos comunes (Arenas, 2017).

Para los habitantes de Tataltepec en su visión del mundo es fundamental la vinculación de lo social, lo divino y la naturaleza; la religión Chatina presenta aún fuertes rasgos animísticos de origen prehispánico, relacionados con elementos de la religión católica; Dios, la virgen, Jesucristo, la cruz y los santos, así como ciertos festejos, han sido incorporados a la vida religiosa del pueblo chatino.

La comunidad conserva las celebraciones de ceremonias de petición y agradecimiento por las lluvias y buenas cosechas, así como los ritos de paso. Otro vínculo que consolida el desarrollo de la comunidad es el compadrazgo, dado en casos de bautizo, confirmación, matrimonio, vela y levantada de cruz. Además, se practica el tequio o trabajo comunitario (TRIFE, 2017).

## 6.4. Análisis de la información.

### 6.4.1. Fase 1: Análisis cuantitativo

Para conocer la distribución del apoyo de los beneficiarios de la base de datos oficial del programa PROAGRO Productivo del año 2018 en el estado de Oaxaca, primero se realizó un análisis univariado; posteriormente, se realizó un análisis bivariado, incluyendo la estadística descriptiva y un análisis de varianza de acuerdo al número de beneficiarios, los cultivos apoyados, la distribución del importe, la superficie apoyada por sexo, la distribución del importe por grupo de edad, por régimen hídrico, tipo de persona (físico y moral), por CADER y distrito de desarrollo (Cuadro 5). Lo anterior, utilizando el software Statistica versión 7 (StatSoft, 2006).

**Cuadro 5.** Variable, unidad y escala de medida de las variables cuantitativas y cualitativas.

Variable	Unidad de medida	Escala de medida	Tipo de variable
Nombre del DDR	Puerto Escondido (Costa), Huajuapán (Mixteca), Sierra Juárez	Nominal	Cualitativo
Nombre del CADER	Río Grande, Pinotepa Nacional, Huajuapán, Cuicatlán, Tuxtepec	Nominal	Cualitativo
Nombre del municipio	Asunción Cuyotepeji	Nominal	Cualitativo
Nombre del ejido	Asunción CuyotePeji, Asunción Calihuala	Nominal	Cualitativo

Tipo persona	F (Física) M (Moral)	Nominal	Cualitativo
Ciclo	T, R	Nominal	Cualitativo
Cultivo	Maíz, Caña, Frijol	Nominal	Cualitativo
Régimen hídrico	PV, OI	Nominal	Cualitativo
Sexo	H, M	Nominal	Cualitativo
Grupo de edad	Jóvenes, Adultos, Adultos Mayores	Nominal	Cualitativo
Superficie apoyada	ha	Razón	Cuantitativo
Importe apoyado	Pesos	Razón	Cuantitativo

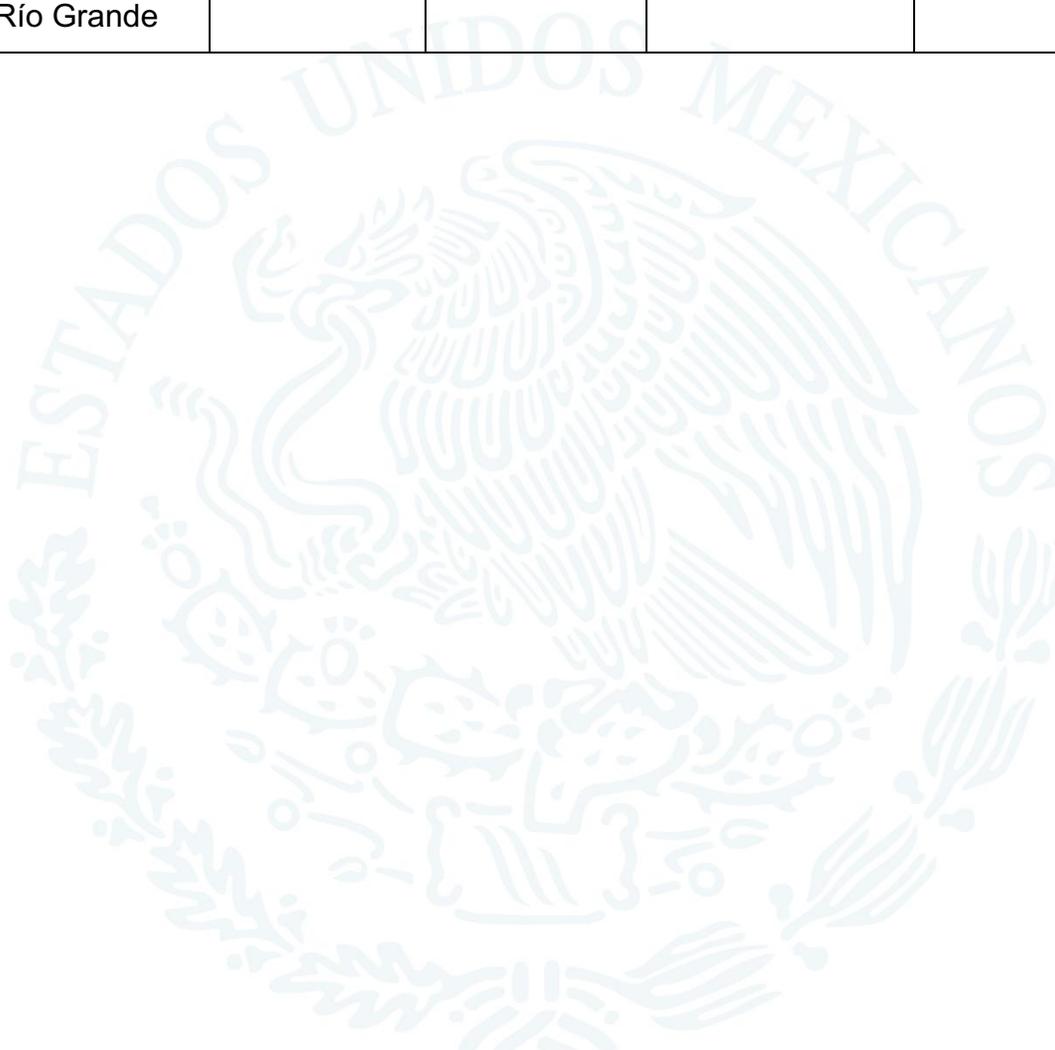
#### **6.4.2. Fase 2: Análisis Cualitativo**

Para analizar el cumplimiento del objetivo del programa PROAGRO Productivo desde la perspectiva de los actores involucrados, se aplicaron 8 entrevistas a profundidad (ver anexo 1) a productores beneficiarios de PROAGRO productivo que recibieron el apoyo en el año 2018, al comisariado de bienes comunales del municipio de Tataltepec de Valdés, a un líder maicero y a la jefa del CADER 02 Rio Grande, en la región Costa (Cuadro 6). La selección de los productores se realizó de manera aleatoria. El análisis de la información se realizó con el software NVivo 11 Pro.

**Cuadro 6.** Características de los actores operativos y productores beneficiarios entrevistados.

<b>Actor/Productor</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>	<b>Actividad Productiva</b>	<b>Estrato UERA</b>
Productor 1	Femenino	46 años	Productora de maíz y café	Autoconsumo
Productor 2	Masculino	68 años	Productor de frijol, maíz y limón	Autoconsumo
Productor 3	Masculino	64 años	Productor de Maíz y ganado bovino	Autoconsumo
Productor 4	Masculino	67 años	Productor de Maíz	Autoconsumo
Productor 5	Masculino	56 años	Productor de Maíz, Frijol y chile	Autoconsumo
Productor 6	Masculino	48 años	Productor de Maíz, Frijol, Chile y café	Autoconsumo
Productor 7	Masculino	52 años	Maíz	Autoconsumo
Productor 8	Masculino	65 años	Productor de Maíz y hortalizas	Autoconsumo
Comisariado de Bienes Comunales	Masculino	48 años	Productor de Maíz y ganado bovino	Autoconsumo
Líder Maicero	Masculino	40 años	Capacitador y representante	Comercial

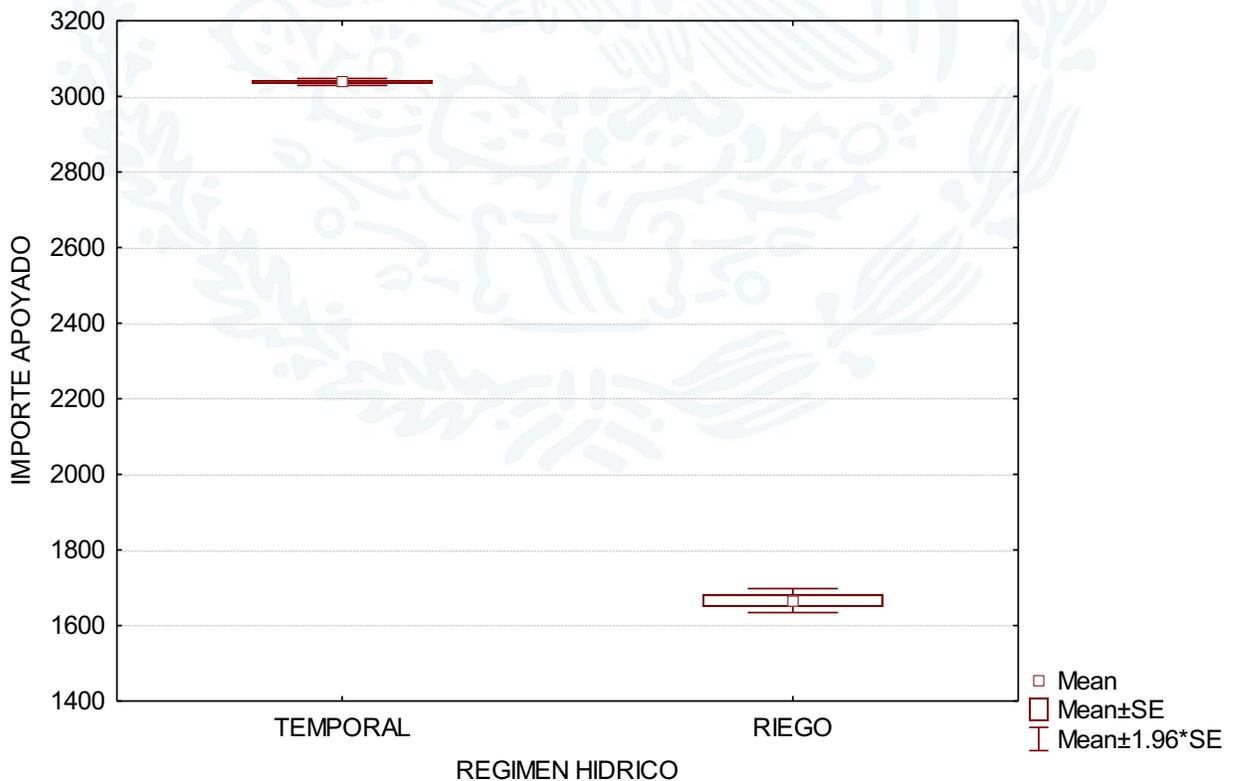
			de asociación maicera	
Jefa del CADER 02 Río Grande	Femenino	39 años		



## VII. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 7.1. Resultados análisis cuantitativo

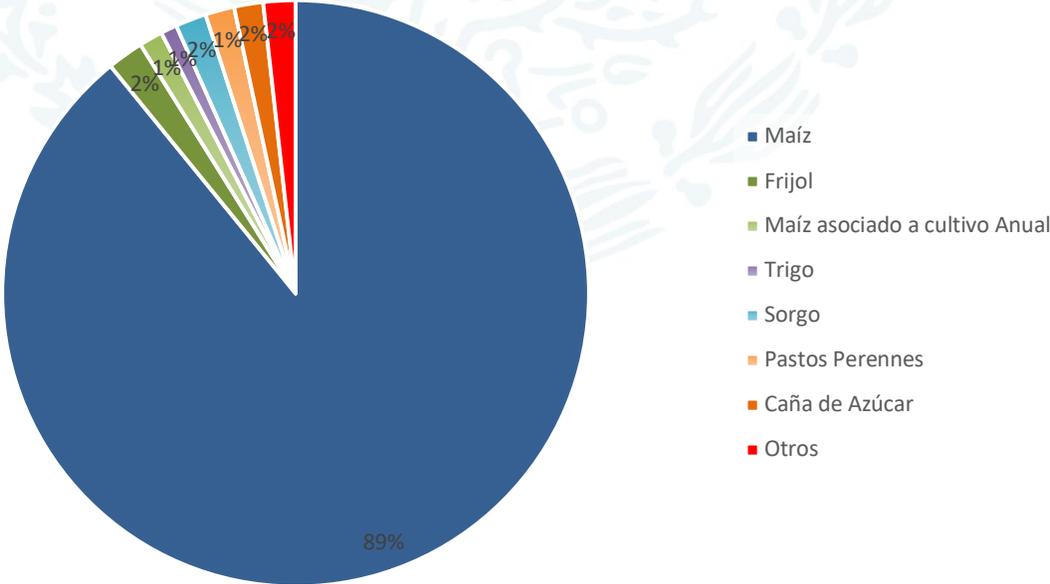
Al conocer la distribución del apoyo de los beneficiarios de la base de datos oficial del componente PROAGRO productivo del año 2018 en el estado de Oaxaca se encontró que el número de productores apoyados en ese año fue de 171,651, con una superficie apoyada de 378,622.36 ha., sumando un importe de apoyo para el estado de Oaxaca de \$514,492,872 MN. Respecto al tipo de régimen fiscal el número de empresas son menos que las de personas físicas, además que el régimen de siembra que predomina en el estado es de temporal (97.02%) mientras que el régimen de riego representa un 2.97% (Figura 3).



**Figura 3.** Distribución del importe apoyado por el programa en el año 2018 de acuerdo al régimen hídrico.

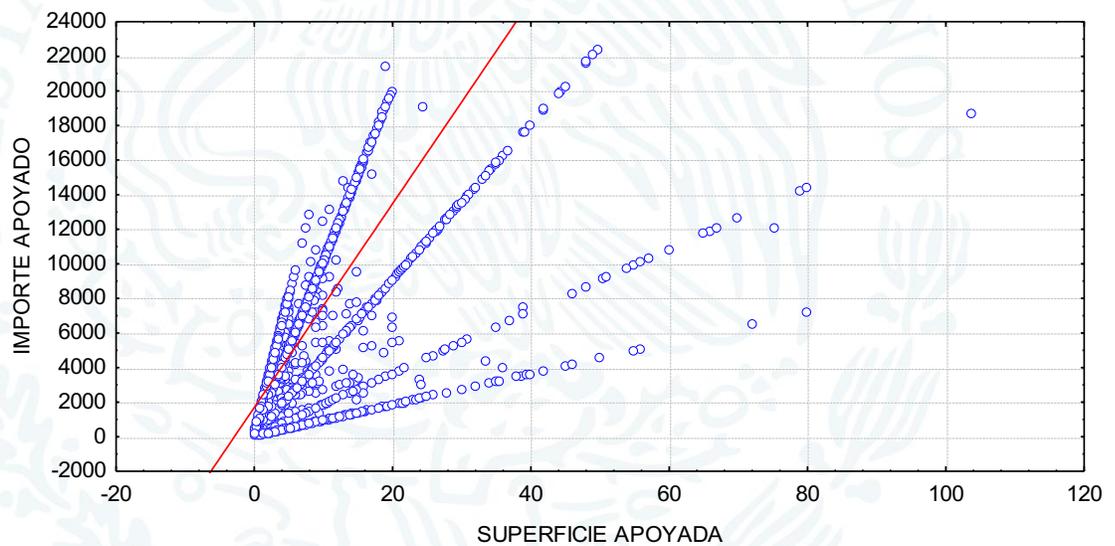
El estrato de autoconsumo (productores con una superficie menor o igual a 5 ha) representó el 96% del padrón estatal, mientras el estrato de transición el 3.8% y el comercial el 0.15%. Se identificaron 74 cultivos de los cuales se distribuyeron en dos tipos de régimen hídrico, temporal y riego (ver anexo 2), sin embargo, el cultivo de maíz concentra el 89.13% de los beneficiarios (Figura 4), seguido por los beneficiarios productores de Frijol y productores de Maíz en asociación con otro cultivo anual con un 2% respectivamente.

Oaxaca es catalogado como una de las entidades donde más se practica el autoconsumo de este producto, pero estos datos no difieren mucho a lo que encontró Zarazúa-Escobar (2011) en el Estado de México, donde 90% de los productores encuestados dijo que el maíz es su cultivo principal, de igual manera, en una investigación de Valentín-Garrido (2016) en siete comunidades del municipio de Zacatlán estado de Puebla encontró que todos los beneficiarios sembraron el cultivo de maíz.

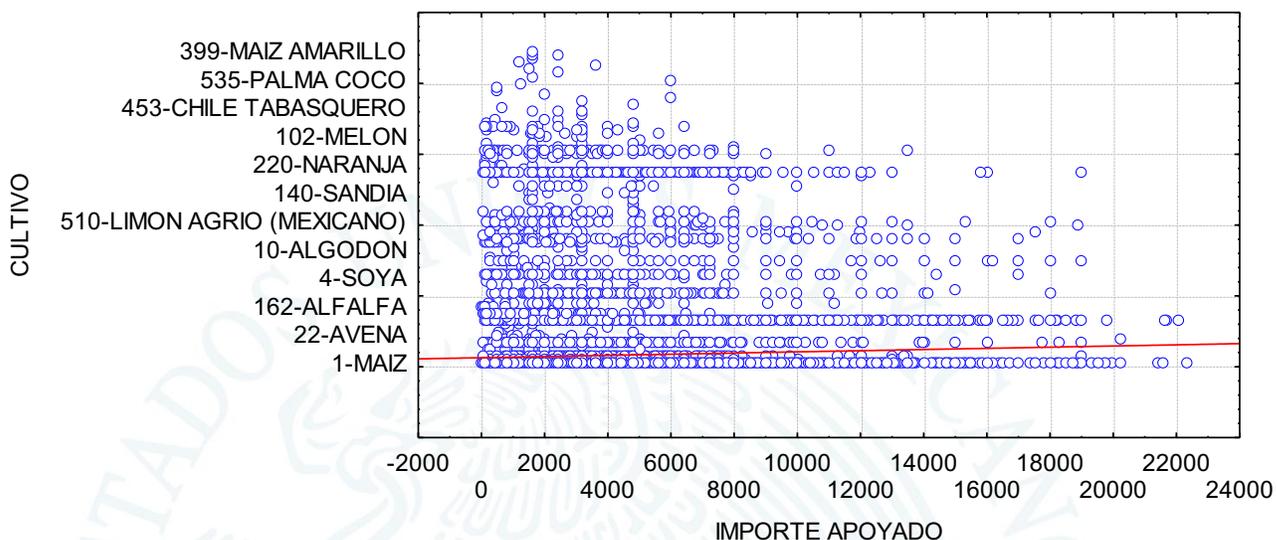


**Figura 4.** Distribución de los beneficiarios por cultivo en el estado de Oaxaca.

La diversificación de los cultivos en los diferentes estratos de productores en el estado de Oaxaca puede apreciarse en la siguiente gráfica, observándose que los productores beneficiarios con el cultivo de Maíz, Maíz en asociación con un cultivo anual, frijol, caña de azúcar y sorgo se manifiestan en un patrón similar en la gráfica a diferencia del resto de los cultivos que se encuentran dispersos; además se ilustra como el estrato de autoconsumo conglera el mayor número de beneficiarios (Figura 5). De la misma manera, la relación entre el cultivo de Maíz con la mayor cobertura del importe apoyado puede observarse en la Figura 6.



**Figura 5.** Distribución de los cultivos por importe apoyado y superficie apoyada.



**Figura 6.** Cultivo e importe apoyado en el año 2018 en Oaxaca.

En el análisis descriptivo se observa que el importe apoyado mínimo es de \$14.40 MN para una superficie de 0.050 ha, la mayoría de los productores reciben \$1,600 MN que es el equivalente a una ha (Cuadro 8).

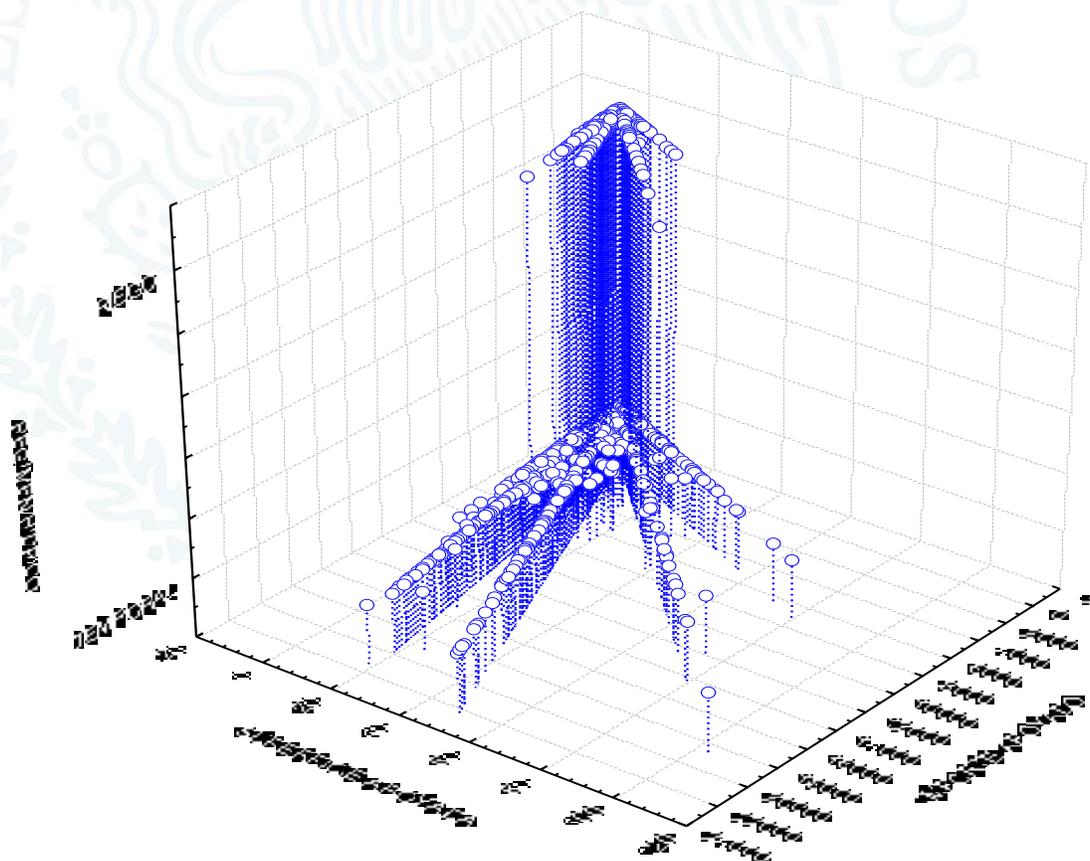
Estos resultados son contrastantes a los encontrados por Carrera Chávez (2016) en un estudio comparativo de dos municipios del estado de Chihuahua (Cuauhtémoc y Guachochi), en donde los beneficiarios recibieron en promedio \$8,517 MN, lo que el autor señala como una evidencia de la desigualdad del programa en la misma zona de estudio.

**Cuadro 7.** Estadística descriptiva de las variables superficie apoyada e importe apoyado.

	<b>Población</b>	<b>Media</b>	<b>Mediana</b>	<b>Moda</b>	<b>Frecuencia de la Moda</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Varianza</b>	<b>Desviación estándar.</b>
<b>Superficie apoyada</b>	171651	2.2	2.0	1.0	57171	0.05	103.8	5	2.2

<b>Importe apoyado</b>	171651	2997.3	2400	1600	54958	14.4	22351.5	36419	1908.3
								86	

En la siguiente Figura se identifica que de acuerdo a mayor superficie es mayor el importe apoyado, y es indistintamente del régimen. Mientras que el régimen temporal concentra la mayor superficie de apoyo probablemente por la diversidad de tipos de cultivos (Figura 7), en esta figura se pueden apreciar nuevamente los grupos de productores de los cultivos con más importe de apoyo: Maíz, Maíz en asociación con un cultivo anual, frijol, caña de azúcar y sorgo.

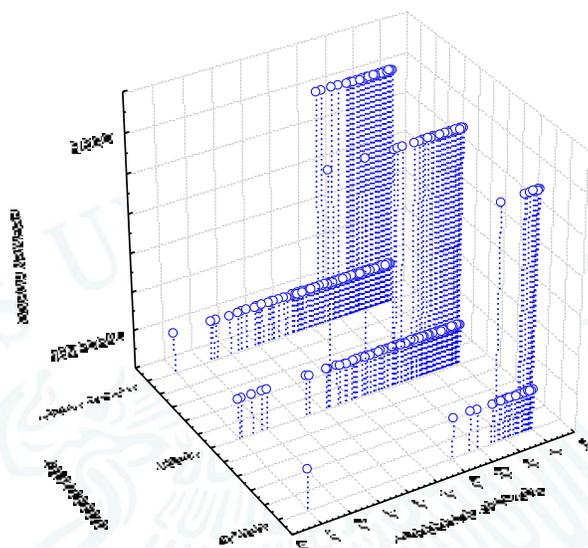


**Figura 7.** Distribución de los cultivos por importe apoyado, superficie apoyada y régimen hídrico.

Al analizar la superficie apoyada en relación a los grupos de edad se encontró que el apoyo se concentra en los grupos de adultos y adultos mayores, en ambos regímenes (Figura 8), en el medio rural es visible el “envejecimiento” de los productores y de manera especial, en los productores de granos básicos (Zarazúa-Escobar, 2011).

Este patrón también es similar al de un estudio realizado por Guzmán (2017) en el noreste del estado de Oaxaca, donde coincide con un evidente “envejecimiento” de los dueños de la tierra en los núcleos agrarios, el bajo nivel de escolaridad, ya que la mayoría solo alcanzaron su educación primaria y el creciente abandono de los jóvenes a diversas actividades dentro de las comunidades.

Por su parte, Valentín-Garrido (2016) encontró en una evaluación del PROAGRO Productivo en el estado de Puebla que el 60% de los y las productoras tenían más de 50 años de edad, uno de los beneficiarios entrevistados atribuyó la escasez de jóvenes para el relevo generacional en el campo a la falta de oportunidades de empleo y condiciones favorables en el medio rural, quienes se ven en la necesidad de emigrar en busca de empleo e ingreso en otros municipios, entidades de la república mexicana o incluso emigran hacia los Estados Unidos de América.



**Figura 8.** Distribución de los grupos de edad en relación a la superficie apoyada, y el régimen hídrico.

A manera de conclusión sobre la distribución del apoyo del programa PROAGRO Productivo en el estado de Oaxaca, la mayor parte del apoyo se encuentra en manos de beneficiarios de edad avanzada, de quienes el 96% trabajan para subsistir de su cultivo (estrato de autoconsumo). A pesar de la diversificación de cultivos que presenta el padrón oficial en Oaxaca, la mayor parte (89.13%) del apoyo va destinado al cultivo de maíz bajo el régimen de temporal (97.02%); de acuerdo con esto, el promedio de apoyo en el estado es de \$1,600 MN que es el equivalente a una hectárea de superficie de apoyo.

Este antecedente abre interrogantes sobre la capacidad del productor en la vida cotidiana de hacer frente a la satisfacción de sus necesidades inmediatas en el proceso de producción de su parcela, por esa razón, las evaluaciones cuantitativas deben de complementarse con los estudios de casos que permiten conocer los efectos de los resultados directos e indirectos de las políticas sociales, para apreciar con mayor precisión los efectos que en los mundos de vida de los actores sociales

están interactuando, como se están construyendo nuevos marcos de interpretación, intereses y conocimiento (Castillo Herrera, 2015).



## 7.2. Resultados análisis cualitativo

Con las entrevistas a profundidad realizadas a productores beneficiarios del componente PROAGRO productivo que recibieron el apoyo en el año 2018, al comisariado de bienes comunales del municipio de Tataltepec de Valdés, a un líder maicero y a la jefa del CADER 02 Río Grande se realizó la categorización de la información en el software NVivo 7 Pro para posteriormente realizar un análisis textual que arrojó lo siguiente:

### a) Historia de PROAGRO Productivo en la comunidad de estudio

En la comunidad de Tataltepec de Valdés, según lo relatan los beneficiarios entrevistados, las oportunidades para trabajar y, en general, el auge en el campo comenzó en los años 90s, década en la que el gobierno federal anunció los primeros incentivos para el campo; uno de esos incentivos fue para el cultivo de café en año 1991 y posteriormente, en 1993 conocieron los incentivos para el maíz con el programa PROCAMPO.

Un Productor narra que, para la asignación de la superficie de apoyo manifestaron de viva voz la ubicación de su predio y las colindancias, sus comentarios dan certeza que el ingreso de los beneficiarios al programa estuvo acompañado de incertidumbre sobre la implementación y operación.

*“Nunca quisimos embarcarnos con muchas hectáreas, como es dinero de gobierno, comentaban muchos que lo íbamos a pagar si no se trabajaba”* (Productor, 48 años)

De acuerdo con Merino (2009), PROAGRO Productivo (antes PROCAMPO) sólo permitió apoyar a productores que sembraban maíz, frijol, trigo, arroz, sorgo, soya, algodón, cártamo y cebada forrajera, empezó con una superficie de apoyo “cerrada”, determinada por la tierra en la que se hubiese sembrado alguno de esos cultivos elegibles en los tres ciclos agrícolas homólogos anteriores al de

primavera-verano de 1993. En el proceso de socialización del programa PROCAMPO, la honestidad de los beneficiarios permitió conocer lo que realmente estaban trabajando.

*“Me acuerdo que nos llamaron para anotarnos para una ayuda para el campo, yo me anoté con media hectárea ya ellos lo redondearon a una hectárea, no me anoté con más por miedo, al principio nos dio miedo mentir por eso”* (Productor, 68 años).

De acuerdo con el Comisariado de Bienes Comunales la llegada del programa a los beneficiarios generó “miedo” de perder sus tierras o de “mentirle al gobierno”, todo esto generó que para la inscripción se acercaran menos de una cuarta parte de los agricultores de la comunidad.

*“Casi toda la gente sembraba, pero mucha gente no se metió porque pensaban que les iban a quitar sus tierras y por miedo no se anotaron, en ese tiempo no se mentía, por miedo a la supervisión. No hubo personas que nos orientaran, ni asesoría”.* (Comisariado, 48 años).

Para el Líder Maicero entrevistado, es de mayor relevancia comprender la operación del programa en el presente, ya que en los primeros años la percepción del apoyo fue distinta a la que actualmente se presenta.

*“Lo que te puedo mencionar del PROAGRO es que es un programa que está muy politizado en las comunidades y que su operación se reduce a las capacidades de los comisariados, ellos se convierten en controladores del programa en su área de incidencia”* (Líder Maicero, 40 años).

La información proporcionada por parte de la jefa del CADER 02 sobre la historia del programa indica que en un principio la operación de programa fue por parte de ACERCA, pero posteriormente pasó a ser un componente del programa Fomento a la Agricultura, de la que fue la SAGARPA; alguno de los cambios relevantes de PROAGRO Productivo a través del tiempo fue la incorporación de nuevos predios (2017), lo cual tuvo como objetivo ingresar más cultivos con granos básicos como el cacahuate o el ajonjolí, de la misma forma, las reglas de operación

marcaron los cambios del importe de apoyo para pastos, una de las demandas más sentidas por los beneficiarios que transitaron a ese cultivo, ya que de 1500 por hectárea pasaron a recibir 90 pesos; Castillo Herrera (2015) menciona que en estos procesos de readecuación es donde se aprecia la capacidad de los actores de desplegar estrategias en forma consciente o inconsciente, que les permitan ir creando y recreando relaciones, identidades, conocimientos y significados.

*“Cuando las reglas de operación son publicadas, nosotros tenemos que compartirlas en las asambleas de comuneros y es también para que las autoridades conozcan de los programas de la secretaría, no le vamos a decir a cada productor, es de manera masiva.*

*Las reglas 2017 señalaron que todo lo que manifestaron de 2016 es lo que recibirían en 2017 y 2018. No sabemos cuál fue la idea de cambiar las cuotas de un cultivo a pastos, muchos de estos productores hicieron conversión a pastos, pero no sabemos que venga en las futuras reglas”* (Jefa del CADER 02, 39 años).

### **Cotidianidad de los actores operativos y productores de la comunidad de Tataltepec de Valdés**

En Tataltepec de Valdés destaca la siembra del cultivo de maíz en el régimen hídrico de temporal para el autoconsumo, de acuerdo con Zarazúa-Escobar (2011), es necesario conocer la cosmovisión del productor de este estrato y de su contexto para entender la dinámica del sistema de producción en el que desea incursionar para sobrevivir en las condiciones actuales del mercado.

Las actividades agrícolas que realizan los beneficiarios durante el año 2018 fueron la siembra del cultivo de maíz, destinando la producción de grano para el autoconsumo, para la venta al menudeo y/o la crianza de gallinas y cerdos en el traspatio, en menor proporción cultivaron frijol, caña de azúcar, limón y café. Estos cultivos van alternados en ocasiones por la producción a menor escala de chile, calabaza y hortalizas.

*“El campo es la forma en como nos mantenemos, yo siembro maíz, si no tienes dinero de ahí vendo unos litros o le doy de comer a los animales”* (Productor, 67 años).

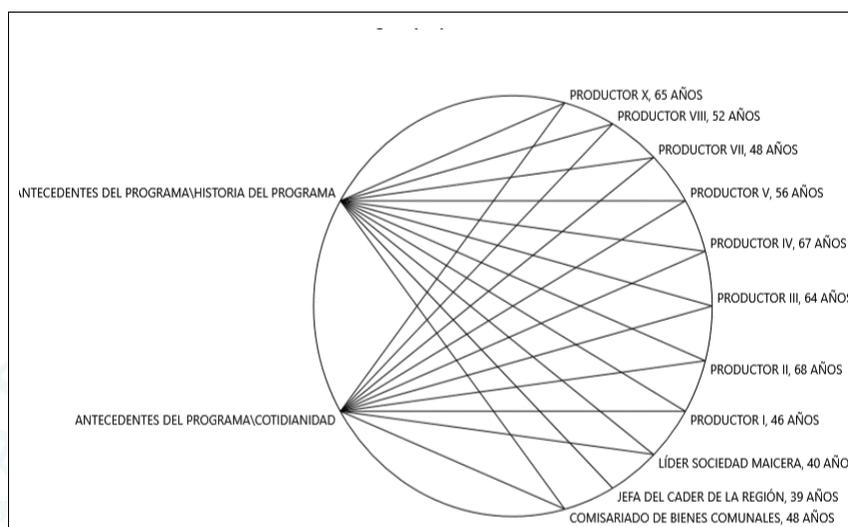
En la comunidad de estudio la agricultura que predomina es de temporal (99.4%) y solo 0.6 % de los productores trabaja en el régimen de riego, por lo que la producción está en función del tiempo, esto está ligado a la superficie de apoyo de los beneficiarios, que va desde un mínimo de 0.5 y un máximo de 7 ha, en promedio 1.69 hectáreas por productor, el desarrollo de estos sistemas agrícolas en pequeña escala para que sean productivos, estén integrados en mercados dinámicos coadyuva a los pequeños productores hacer frente a sus desafíos (FIDA, 2011).

*“Yo trabajo para mi consumo, siembro de riego y de temporal, maíz, frijol, chile, de todo un poco, pero en poco terreno”* (Productor, 48 años).

Las actividades del Comisariado de Bienes Comunales se reducen a dar atención a los comuneros los días sábado y domingo, ya que al ser servicio a la comunidad cada uno de los integrantes de esta instancia realiza sus labores personales durante la semana.

En cuanto a las actividades del líder maicero entrevistado, cubre un número aproximado de 600 productores de maíz criollo con cobertura en los principales municipios de la región Chatina: Santos Reyes Nopala, Yaitepec, San Gabriel Mixtepec y San Pedro Mixtepec. La sociedad que encabeza apoya con capacitación y comercialización del producto de los productores, basándose en el precio justo. Para el líder, en la medida de lo posible las organizaciones de la sociedad civil tienen presencia significativa en la asesoría de los grupos de productores.

Por otro lado, la jefa del CADER 02 compartió que tiene presencia en ocho núcleos agrarios, atendiendo a alrededor de 10 mil productores, principalmente de autoconsumo y casos específicos de productores de maíz de alto rendimiento sobre todo en las orillas del río verde.



**Figura 9.** Análisis textual de la historia de PROAGRO Productivo y cotidianidad de los entrevistados.

### **Percepción del apoyo por parte de los productores y de los actores operativos, ¿Obligación del Gobierno o Derecho de los productores?**

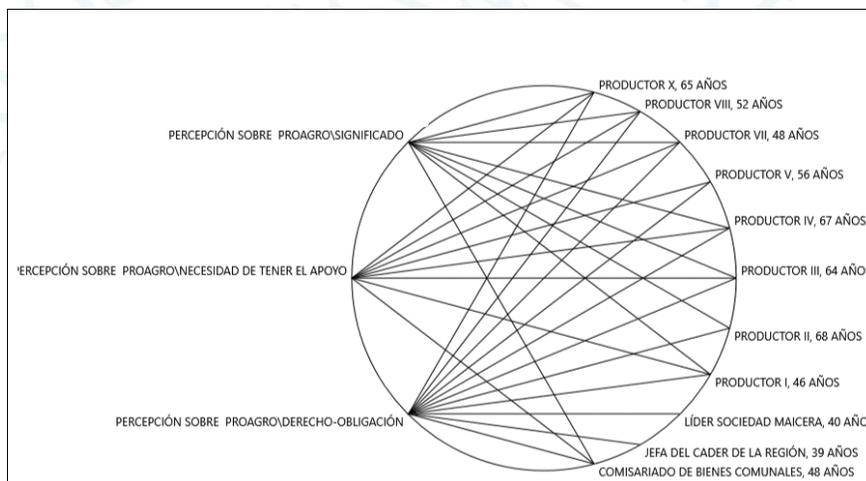
Los beneficiarios manifestaron que son necesarios los incentivos en el campo, sin embargo, al no existir diversidad de apoyos el principal es PROAGRO Productivo, aunque el importe de apoyo que reciben es insuficiente para cubrir los costos de producción y no mejora ni incrementa la producción, por esa razón se convierte en un apoyo más; esta información es similar a lo que documentó Carrera Chávez (2016) en un estudio en el estado de Puebla donde los productores entrevistados comentaron que el PROAGRO “es una buena ayuda” y “lo que den está bien”, lo que muestra claramente que perciben el apoyo como “una ayuda más”.

*“Es una miniatura lo que nos dan, un pequeño apoyo” (Productor, 48 años).*

En general a los productores, al comisariado y al líder de la organización de maiceros no les hace un significado especial, lo perciben como “un apoyo”, que si es obligación del gobierno otorgarlo.

*“Lo que te puedo mencionar del PROAGRO es que es un programa que está muy politizado en las comunidades” (Líder Maicero, 40 años).*

Para la jefa del CADER 02, los productores ven como una obligación del gobierno entregar este tipo de apoyos, sin embargo, existen municipios donde la producción es alta, sobre todo en el año 2018, donde los productores no ingresaron al programa.



**Figura 10.** Análisis textual de la percepción del apoyo por parte de los productores y de los actores operativos entrevistados.

### **Acceso al programa PROAGRO Productivo**

En el trámite para acceder al financiamiento, los beneficiarios, comisariado y líder maicero entrevistados manifestaron que no fue difícil debido a que los documentos para el ingreso fueron los básicos, además que el programa confió en la palabra de los campesinos; el Comisariado de Bienes Comunales atribuye las facilidades del acceso por el bajo monto del apoyo.

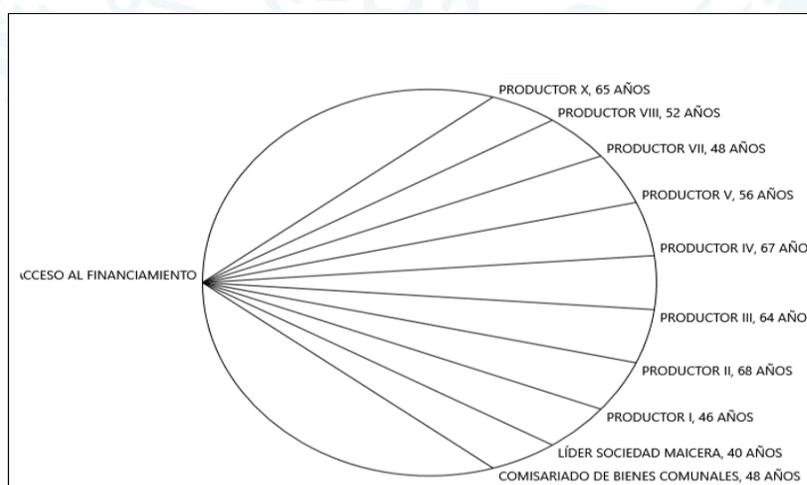
*“No fue difícil, pidieron constancia de posesión nos decían con quién colindábamos, INE, CURP, recibo de luz, la primera hoja que nos dieron era una hoja rosa” (Comisariado de Bienes Comunales, 48 años).*

Como se expuso anteriormente, el contexto de la llegada del programa fue inmerso en la voluntad y la honestidad de los beneficiarios, lo que facilitó registrarlos en el padrón.

*“No pidieron muchos papeles para entrar, solo pidieron lo que uno sembraba, yo tuve miedo, pero hubo quien no le dio miedo y se anotó con dos o tres hectáreas, fue más fácil, porque ahora piden más papeles, hacen que uno de muchas vueltas” (Productor, 68 años).*

La jefa del CADER 02 mencionó que el programa llegó en un marco de diversos estratos y niveles de producción en la región.

*“Algo curioso es, según lo que me cuentan, que en comunidades como Tataltepec de Valdés todos reciben parejo una hectárea desde que iniciaron y en San Pedro Mixtepec, por ejemplo, ellos rebasaron su superficie agrícola porque se inscribieron con muchas hectáreas... al sumar todo lo que se inscribió resultó que duplicaron y triplicaron sus apoyos, trabajaron otra vez la revisión, sin embargo, ellos si trabajaban el cultivo del maíz, aunque actualmente ya no sean muy productivos” (Jefa del CADER, 39 años).*



**Figura 11.** Análisis textual del acceso al programa PROAGRO Productivo.

## Gestión financiera: trámites para actualización y garantías

Las dificultades del proceso de actualización y acreditación del incentivo se hicieron presentes en los primeros años del inicio de su operación, por el año de 1995. Una de ellas la atribuyen al desconocimiento del presidente municipal en turno, quien promovió la reducción de la superficie de apoyo por beneficiario a nivel municipal, a decir de los beneficiarios entrevistados fue a raíz de una solicitud que el presentó a las autoridades de la Secretaría de Agricultura, este hecho en el que por ende vieron reducido su importe de apoyo se sumó a una de las razones por las que los beneficiarios dieron paso a la creación de una figura de representación y gestión del apoyo: el Contralor Municipal del PROAGRO.

Por acuerdo interno de asamblea, el recién nombrado Contralor fungió como enlace entre el CADER y los beneficiarios, solicitaba a los técnicos la realización de las actualizaciones del programa, acordaban las fechas para el traslado de los mismos para efectuar el pago en la comunidad.

Durante muchos años, los contralores municipales del programa se mantuvieron a base de cooperaciones de los beneficiarios, los cuales manifestaron la nula rendición de cuentas por parte de los representantes, los abusos fueron respaldados por los técnicos del CADER, quienes manipulaban los expedientes de los productores fallecidos para asignarlos a sus familiares o negociarlos.

*“Los contralores nos pedían cooperación, hacían el trato con el técnico de la SAGARPA, cooperábamos 10 pesos por hectárea en ese entonces, el contralor le pagaba la comida, el viaje que hacía el técnico para reinscribir, le pagábamos entre \$1000 o \$1500 para que viniera a la comunidad, ellos decían que no tenían por qué venir si la ventanilla estaba en el CADER, también se le pagaba para venir a entregar el apoyo, eso era extra; los técnicos de la SAGARPA tenían acceso a los expedientes de los fallecidos en ese tiempo en que se estuvieron matando por problemas de la comunidad ellos se prestaron a traspasar esas hectáreas a las esposas o familias de los contralores de ese momento, fue mucha la corrupción”*  
(Productor, 67 años)

La situación terminó en un contexto de denuncias hacia los técnicos del CADER 02 Río Grande, donde intervinieron el jefe de distrito de desarrollo y las autoridades comunales de la comunidad, fue en ese momento que, según los beneficiarios, el enlace lo asumió el Comisariado de Bienes Comunales.

*“No fue difícil hacer de los tramites, cuando aparecieron los “contralores” nos apoyaron para eso, pero después fue muy variable, ellos eran intermediarios entre los beneficiarios y el CADER, por el año 2000, pero después cayeron en corrupción. Ahora los tramites se hacen con el comisariado y si cuesta a veces por el papeleo, pero es de hacerlo para no quedar fuera”* (Productor, 56 años).

*“Ahora el comisariado es el que pide la cooperación, por ejemplo, para pedir que vinieran hasta la comunidad a empadronarnos hace un año, pero no funcionó porque no hubo internet, después fuimos al CADER y tampoco había sistema, nos hicieron gastar de más”* (Productor, 67 años).

Los trámites, no han sido un tema fácil para los productores (en su mayoría hablantes de la lengua Chatina) y con un bajo nivel de escolaridad; manifestaron que en la actualidad es difícil realizar los trámites, debido a que el CADER 02 no cuenta con el suficiente personal para ofrecer tramites de calidad.

Además, que la falta de comunicación entre ellos y el desconocimiento de la ubicación de sus predios, dificulta actualizar la información, argumentaron que quien conoce la ubicación de los predios y tiene presencia determinante en la ejecución del programa es el Comisariado de Bienes Comunales, quien mantiene un canal de comunicación directo con el CADER 02, conoce los cambios en las reglas de operación y convoca a las asambleas comunitarias o a reuniones extraordinarias del programa.

*“Ahorita es mucho trámite para actualizar, luego la gente que está en el comisariado no te quieren dar información, yo quise meter otra hectárea cuando hubo ampliación, pero no me quisieron apoyar”* (Productor, 68 años).

La ubicación geográfica del municipio dificulta el traslado a la ventanilla más cercana: el CADER 02 Río Grande. Estos trámites les generan gastos a los beneficiarios en copias, pasaje su traslado o incluso cooperaciones para que el Comisariado de Bienes Comunales se trasladarse a llevar la documentación, del que señalan tampoco informa sobre los gastos y que en ocasiones no es paciente para compartir la información que le solicitan.

*“A veces hacen la reinscripción aquí, pero hay veces que tenemos que ir al CADER, para 1500 que dan, imagínate, ir hacer trámites y aparte ir a cobrarlos”* (Productor, 64 años).

Entre los productores entrevistados, que ingresaron recientemente se encontró que es difícil actualizar el apoyo por los costos de copias, cooperaciones, traslado al CADER 02 y la insuficiencia de personal de atención.

*“Nosotros somos honestos, tengo un familiar en el comisariado, a mí no me costaría nada pedirle que me haga mis trámites de más hectáreas, pero no es por ahí. Ya acordamos aquí (en la familia) lo que podemos trabajar”* (Productora, 46 años).

La información proporcionada por el líder maicero reafirma que la operación del programa se da por una relación directa entre los integrantes de los Comisariados de Bienes Comunales y el productor, más que el productor con la SAGARPA.

*“El PROAGRO es un programa que está más controlado por los comisariados de las comunidades que por la propia SAGARPA, el comisariado es el que tiene el panorama de quienes sí tienen predios para tal actividad, pero su desempeño termina por mezclarse con el compadrazgo, con la exclusión de las personas que no simpatizan con ellos, incluso ellos le dan un tinte partidista”* (Líder Maicero, 40 años).

El servicio en la comunidad va estrechamente ligado al proceso de alianzas entre personas de la misma comunidad, el compadrazgo es una parte fundamental en la estructura de organización de la comunidad (Arenas, 2017), el testimonio de una productora que ingresó en el año 2018 expresa lo siguiente:

*“Yo tengo terreno para más de tres hectáreas, pero “Tú te anotas con dos hectáreas y después trabajas las otras”, eso me dijo el presidente de vigilancia del comisariado.*

*Hay familias en la comunidad donde están recibiendo el apoyo tres o cuatro integrantes, es como dicen “el que más saliva tiene traga más pinole”, no se vale, hay que ser honesto, aquí hay maestros que marido y esposa tiene el PROAGRO, el programa se refiere al campo, por eso no se ven los resultados” (Productora, 46 años).*

El jefe del CADER 02 con sede en Río Grande argumentó que la presencia de un gran número de productores en la región los lleva a apoyarse de los Comisariados de Bienes Comunales, porque además del apoyo administrativo fungen como un filtro para supervisar la manifestación de decir verdad de los beneficiarios en cuanto a la superficie de apoyo declarada.

*“La mayoría de los trámites tratamos que los hagan con el comisariado, aunque encontramos inconsistencias cuando ellos se quejan, por ejemplo, el año pasado con el cambio de cultivo muchos se quejaron porque en las oficinas del comisariado cambiaron esos datos, pero ellos firmaron las actas de asambleas y yo así las capturé, ellos manifiestan lo que siembran y no podemos cambiar rápido a su conveniencia” (Jefe de CADER Río Grande, 38 años).*

La jefa del CADER reconoce que no atiende directamente los tramites de actualización, como lo manifestaron ellos mismos.

*“Reconozco que en el caso de Tataltepec no nos dio tiempo informarles en 2017 de la apertura para ampliación, por eso el comisariado llevó ese mensaje, nosotros atendemos 12 núcleos agrarios, pero las personas no se adaptan como se quisiera, tratamos de informar mediante los comisariados”* (Jefe de CADER 02 Río Grande, 39 años).

### **Transacción del programa**

Para realizar la transacción del apoyo, los beneficiarios se enfrentan a situaciones similares a las de actualización, reciben el pago por medio de tarjeta, sin embargo, los cajeros automáticos más cercanos se ubican en Río Grande, Pinotepa Nacional o Puerto Escondido; en ocasiones tienen la oportunidad de realizar otras salidas fuera de la comunidad, pero en otras viajan exclusivamente para consultar sus tarjetas, lo que implica gastos que van desde \$300 a \$800 sobre el importe que reciben del programa.

*“Yo cobro con tarjeta y tengo que ir hasta Puerto Escondido o Pinotepa, antes venían a pagar y ahora hay que gastar para ir revisar la tarjeta y si no hay dinero esperarse hasta que ya haya”* (Productor, 68 años).

El comisariado considera que el apoyo es muy poco por lo tanto debería de ser pagado en la comunidad. Por otro lado, el líder maicero menciona que la mayor parte de las comunidades beneficiarias pertenecen al sector rural y no cuentan con cajeros automáticos, lo que les genera un costo de transporte y alimentación para poder retirarlo en las ciudades más cercanas, como lo hemos abordado anteriormente.

*“El pago, de entrada, no es suficiente para el concepto que lo utilizará el productor (...), la mayor parte de las comunidades que lo reciben son del sector rural y no cuentan con un lugar cercano donde cobrarlo. Si lo menos que están gastando son 800 pesos por ir a Puerto Escondido a realizar su retiro de efectivo, haz las cuentas de cuanto es lo que verdaderamente recibe de los 1500 que son por hectárea”* (Líder Maicero, 40 años).

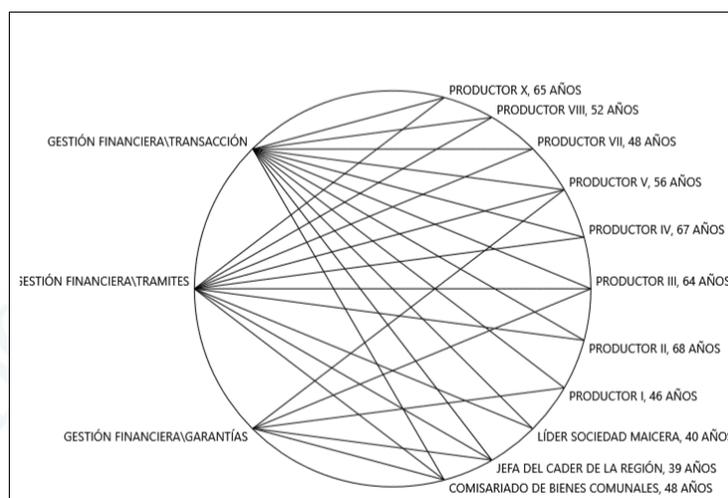
En cuestión del pago, el CADER 02 hace solicitudes a inicios de año para los predios regulares y posteriormente a los predios irregulares, que incluye el de personas fallecidas.

*“Tratamos de iniciar los trámites en enero, este año a muchos le pagaron en mayo, pero la población es muy grande, nuestro centro de apoyo atiende a diez mil productores y tenemos que revisar, se trata de pagar en dos fases, primero a los predios que no tienen problemas (aun así se hace una revisión exhaustiva) son los primeros en recibir el incentivo y por otro lado están los irregulares donde tenemos que capturar y pedir el incentivo a Oaxaca y después a México, se tiene que trabajar con pedazos, para eliminar los predios que se convirtieron en solares y para evitar sobre todo pagarles a los difuntos”* (Jefa de CADER, 39 años).

La razón por la cual la transacción es por medio de tarjetas bancarias, según lo menciona la Jefa del CADER 02, es por disposiciones oficiales de la secretaría quien propuso bancarizar el padrón de productores, en otras palabras, la postura del CADER es apegarse a las indicaciones de la secretaría, quien les ha pedido bancarizar los pagos para mayor rapidez y seguridad de los beneficiarios.

*“Para que se realice el pago, tratamos de iniciar los trámites en enero, este año a muchos le pagaron en mayo, pero la población es muy grande, nuestro centro de apoyo atiende a diez mil productores y tenemos que revisar, se trata de pagar en dos fases, primero a los predios que no tienen problemas (aun así se hace una revisión exhaustiva) son los primeros en recibir el incentivo y por otro lado están los irregulares donde tenemos que capturar y pedir el incentivo a Oaxaca y después a México, se tiene que trabajar con pedazos, para eliminar los predios que se convirtieron en solares y para evitar sobre todo pagarles a los difuntos”* (Jefa del CADER, 39 años).

Respecto a las garantías, se encontró que no existe de ningún tipo para los productores beneficiarios del programa.



**Figura 12.** Análisis textual de la transacción del programa.

### Uso del incentivo de PROAGRO Productivo

El apoyo de PROAGRO Productivo es usado para la compra de fertilizantes, herbicidas y en ocasiones para pago de jornales.

*“Compro líquidos para la temporada, en eso nada más se va”* (Productor, 68 años)

Cualquier uso del apoyo es insuficiente comparado con los costos de producción de los beneficiarios (limpiar, desmontar, sembrar, fertilizar, cosechar, limpiar la cosecha).

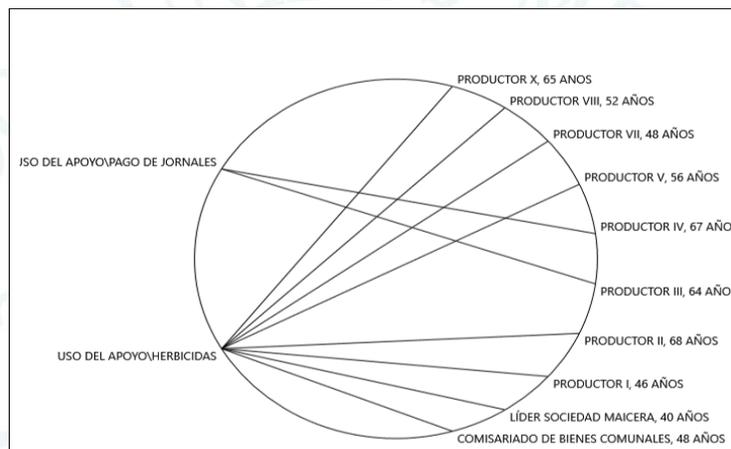
*“Lo uso para la compra de los líquidos (herbicidas), pero no alcanza, se necesitaría un verdadero apoyo, por eso estamos rezagados aquí en México, porque no se apoya como debe de ser”* (Productora, 46 años).

En cuanto a los comentarios del Comisariado de Bienes Comunales, el programa solo sirve para comprar lo básico, como un herbicida, esto coincide con lo que comentó el Líder Maicero de la región.

*“El programa solo alcanza a apoyar en cierta medida en la compra de ciertos insumos para el cultivo de maíz”* (Líder Maicero, 40 años).

Al entrevistar a la Jefa del CADER 02, los comentarios no difirieron de los actores pasados.

*“Ese incentivo tan pequeño tiene la finalidad de apoyar lo que pueda apoyar”*  
(Jefa del CADER 02 Río Grande, 38 años).



**Figura 13.** Análisis textual del uso del apoyo por parte de los beneficiarios entrevistados.

### Tiempo de entrega del apoyo de PROAGRO Productivo

Respecto al tiempo en que reciben el apoyo los beneficiarios, el comisariado y el líder maicero afirman que lo reciben tardíamente, esto debido a que es entregado por etapas, para algunos recibirlo a tiempo es producto de la casualidad.

*“Este año si llegó a tiempo, en abril, pero en otros años los apoyos llegan en septiembre-octubre, han estado fuera de tiempo, quien puede lo guarda, pero quien no se lo gasta, así como le llega más si ya hizo su trabajo en el campo”* (Productor, 64 años).

El apoyo no coincide con el tiempo de siembra del productor, en muchos casos el apoyo es recibido en la cosecha.

*“En el caso de la aplicación de herbicidas, las comunidades de la zona lo realizan entre los meses mayo, junio y julio y para el caso de la fertilización entre julio*

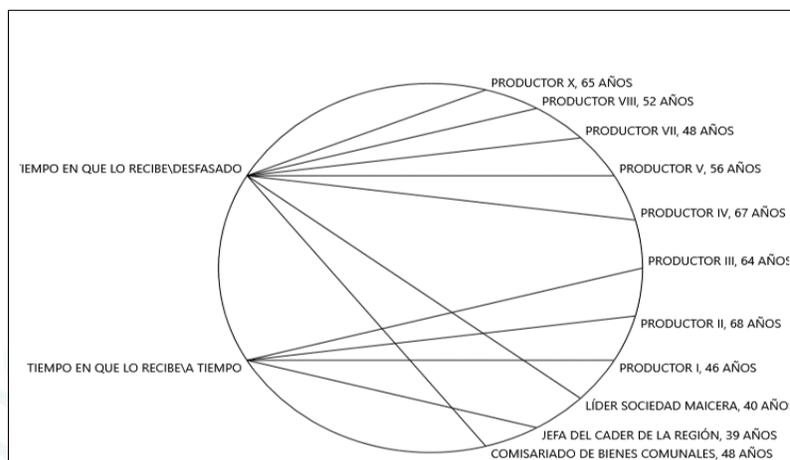
*y agosto, al llegar fuera del tiempo en que lo necesita el productor, el incentivo ya no cumple con su objetivo” (Líder Maicero, 40 años).*

El CADER 02 Río Grande, a través de la responsable mencionó que el incentivo está diseñado para ser entregado en cualquier momento del ciclo productivo y que las reglas de operación no señalan que el incentivo debe ser entregado antes de la siembra.

*“En el caso del tiempo en que llega el incentivo hay que diferenciar muy claro que debe llegar durante el ciclo, por eso es un programa que reconoce el trabajo del productor en el ciclo, no especifica que es al inicio, el trabajo agrícola no es inyectarle al principio, es cosecha, es venta (...)” (Jefa del CADER 02 Río Grande, 38 años).*

La explicación complementaria de la funcionaria que se describe a continuación es muy similar a la que describe Castillo (2015) quien argumenta que en la ejecución de un programa generalmente sucede una disociación entre lo que se diseña en el papel, lo que se divulga en el discurso de los funcionarios y lo que realmente sucede en la vida cotidiana de los técnicos que lo ejecutan en el campo y de quienes perciben directamente los beneficios.

*“Los objetivos son de gabinete, es muy difícil aterrizar a lo que se ejecuta; no es lo mismo imaginarlo que ponerlo en marcha; no podemos decirle que tendrá liquidez por que no le vamos a dar cuando él quiera” (Jefa del CADER 02 Río Grande, 38 años).*



**Figura 14.** Análisis textual del tiempo de entrega del apoyo PROAGRO Productivo.

### **Supervisión y evaluación del programa en la comunidad de estudio**

El análisis cualitativo también muestra que no existe supervisión ni evaluación seria de los apoyos otorgados, ya que los sorteos que realiza el programa, donde seleccionan de 10 a 20 productores, no miden la mejora, ni identifican a los beneficiarios más productivos.

*“Si el gobierno no lo ve, no lo vigila, al campesino le vale. Se debe constatar quien sí y quien no está trabajando, si no le fallas al gobierno no debe fallarte. La clave es comprobar si se está haciendo desfalco, muchos ni son campesinos, nada más porque les gusta el billete”* (Productor, 48 años).

El trabajo de algunos técnicos se limita a llegar a la comunidad y visitar a los beneficiarios, aunque la parcela no sea visitada, tal como lo menciona el siguiente productor.

*“No hay supervisión y cuando la hacen solo a algunos compañeros, pero esa gente ni siquiera se baja del carro para comprobar así que bien los pueden engañar, hay casos donde se compadecen de la gente por ser viudas, gente ya grande o si de plano lo ven muy jodido los pasan como personas que están siendo productivas”* (Productor, 65 años).

La omisión en la supervisión lleva a pensar a algunos productores que el programa va encaminado a complementar otros programas de gobierno, como lo expresa el siguiente testimonio.

*“Las pocas supervisiones presentan inconsistencias, al no realizarlas dentro de las parcelas, en muchas ocasiones se considera a la gente por su condición física o situación de pobreza, si esta viuda o viudo”* (Productor, 65 años).

Los productores consideran que la evaluación es necesaria para reconocer a los que trabajan en verdad. Por su parte, el líder maicero opina que el programa no tiene el interés de conocer el verdadero impacto en la productividad ni conocer si da liquidez a los productores, también señala que la pérdida de la honestidad se atribuye a que el programa lo ven como un dinero más entregado.

*“Se necesitan hacer evaluaciones serias del programa para su rediseño”* (Líder Maicero, 40 años).

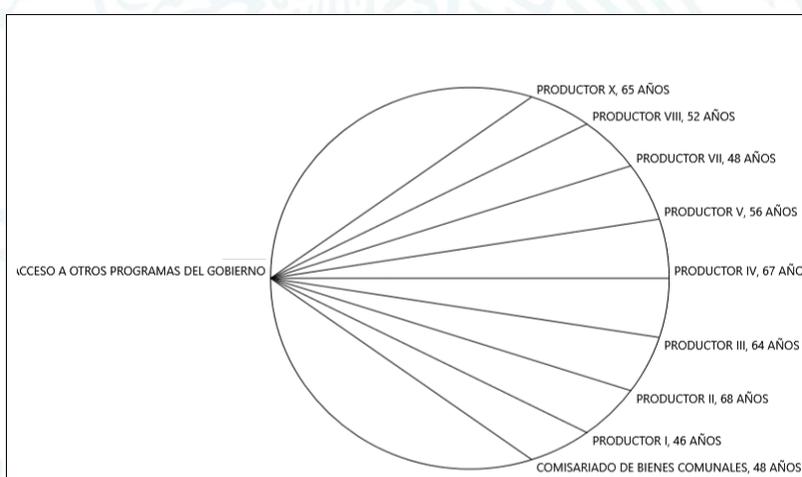
La Jefa del CADER 02 señala que la supervisión es omitida en el momento que el beneficiario firma la carta de protesta de decir verdad donde se compromete a utilizar el recurso de una manera correcta y apegarse a las reglas de operación.

*“Hemos tenido muchos problemas al querer meternos para que no se dupliquen los apoyos, para que no se metan otros que no sean del terrero, las reglas nos dicen que no somos la instancias para arreglar la tenencia, lo que hacemos es que la gente también va respaldada por la autoridad agraria, la PEA. Ellos se apoyan con los comisariados, pero se ha perdido la cultura de honrar la palabra.*

*En el caso de que dos productores tengan un mismo terreno, nosotros declaramos en conflicto en el sistema, en base a algún documento que nos respalde, una vez que se resuelva apoyamos al propietario”* (Jefe de CADER 02 Río Grande, 38 años).

**Programas gubernamentales que acompañan a PROAGRO en la comunidad de estudio**

Los productores no tienen acceso a más programas productivos, salvo los paquetes tecnológicos que llegan por temporadas por parte de PROCAFÉ o de lo que fue PIMAF, sin embargo, reciben apoyos sociales como PROSPERA y 65 Y MÁS. Las razones por las cuales los beneficiarios presentan dificultades para ingresar a otros apoyos es por falta de documentos personales, ya que los grupos de edad que concentran el mayor importe apoyado es el de los adultos y adultos mayores, otra de ellas es la falta de conocimiento sobre la existencia de programas productivos.



**Figura 15.** Análisis textual de programas gubernamentales que acompañan a PROAGRO en la comunidad de estudio.

### **Sugerencias para la mejora de la operación del PROAGRO Productivo**

Los entrevistados sugieren aumentar el importe por superficie, ya que es insuficiente y año tras año los precios de los insumos se elevan, de igual forma que la entrega sea en especie, o pago en vales para cambio en insumos.

*“Ojalá nos pudieran apoyar con más recursos por hectárea, ahorita está más caro el fertilizante, está más caro todo”* (Productor, 67 años).

También argumentaron la necesidad de aumentar el rigor a la supervisión y que se incentive la productividad por productor.

*“El programa debe ver lo que hacen otros programas, como dar estímulos*

*para quienes cumplen y trabajan con la buena ejecución de los programas, de esta manera se hace más productiva a la gente” (Productor, 64 años).*

Una sugerencia en la que la mayoría coincidió fue en la necesidad de asesoría para practicas agroecológicas, controlar la quema en las parcelas, la erosión de los terrenos promoción de parcelas demostrativas, rescate de semillas criollas que están ligadas a la cultura de la comunidad y cuentan con propiedades nutricionales ancestrales. Mencionaron la urgencia de la concurrencia entre las diferentes secretarías y niveles de gobierno, para vincular programas como extensionismo rural y enfrentar otro problema que enfrentan en lo individual, el mercado.

El Comisariado de Bienes Comunales menciona que el programa debería premiar a los beneficiarios más productivos con un incentivo extra, vincular el programa con otras dependencias para recuperar la productividad en la región y realizar acciones conjuntas en materia de reforestación y cuidado del medio ambiente.

*“El PROAGRO debe considerar las condiciones y cambio climático que impiden que el productor no siembre los cultivos como antes” (Comisariado de Bienes Comunales, 48 años).*

A decir del líder maicero, la transacción del incentivo debe ser sustituida a especie e incluso el CADER 02 debe realizar un catálogo de proveedores en la región para la compra de insumos, mediante vales de canje, lo que realmente ayudaría a quitar vicios en la operación del programa, también argumenta que sí existen recursos destinados al campo pero que no tienen seguimiento por parte de la secretaría ni son evaluados.

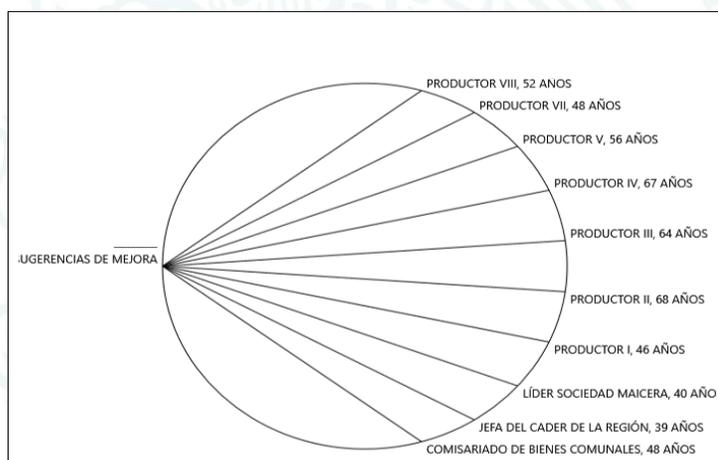
La coordinación de PROAGRO Productivo con otras dependencias y programas gubernamentales como SEDAFPA, INIFAP, PRODUCE, PIMAF, CIMMYT, los centros educativos afines al campo y las organizaciones locales para conjuntar esfuerzos debería de ponerse en el centro de las políticas públicas del campo; el líder sugiere promover parcelas demostrativas.

*“Tenemos que echarle montón a este problema que atraviesa la producción,*

ya que hemos visto que hasta la fecha la SAGARPA no se pone de acuerdo con instituciones, siendo algunas sus hijas o hermanas” (Líder maicero, 40 años)

La jefa del CADER 02 menciona que en el año 2018 se realizaron pruebas de capacitación, pero se concentraron en las zonas más productivas como el caso de San José del progreso, donde hay producción de alto rendimiento.

“Actualmente estamos observando mayor siembra de maíz en las zonas bajas, que ya se estaba abandonando” (Jefe de CADER 02, 39 años).



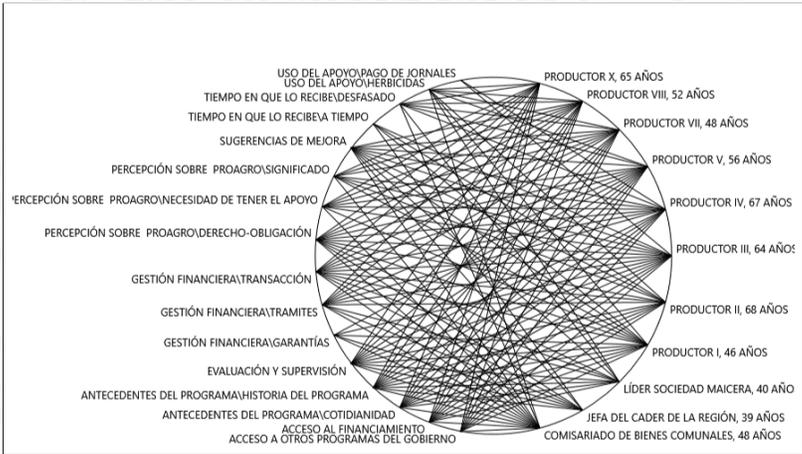
**Figura 16.** Análisis textual de las sugerencias para la mejora de la operación del PROAGRO Productivo.

Para concluir el análisis de la evaluación al cumplimiento del objetivo del programa PROAGRO Productivo desde la perspectiva de los actores involucrados en el municipio de Tataltepec de Valdés, dentro de las características de los productores se encontró que producen maíz en el régimen hídrico de temporal para el autoconsumo; respecto a la gestión financiera, los beneficiarios entrevistados manifestaron que en la actualidad es difícil realizar los trámites: actualizar sus datos en el padrón y la transacción que implica gastos de traslado al CADER 02, traslado al banco más cercano, alimentación, costos de copias, cooperaciones, esto se suma a la insuficiencia de personal de atención en las oficinas del CADER 02; es el Comisariado de Bienes Comunales quien influye más en la operación del programa en cuanto a actualización y acreditación del incentivo.

El importe por superficie apoyada es muy bajo y es usado para la compra de herbicidas, en ocasiones para pago de jornales, pero lo reciben tardíamente, incluso en la cosecha del cultivo.

No existe supervisión ni evaluación de los apoyos otorgados, los sorteos que realiza el programa se limitan a verificar la parcela, no miden la mejora, ni identifican a los beneficiarios más productivos. PROAGRO Productivo no considera el rescate de semillas criollas ni el impacto ambiental, ya que los apoyos se otorgan por superficie cultivada.

Por lo tanto, el análisis cualitativo realizado encontró que PROAGRO Productivo tiene deficiencias desde el diseño de su objetivo, ya que no aplica a productores de autoconsumo, por lo tanto, no generó efectos positivos e los productores de la comunidad de estudio para que fueran capaces de cubrir sus obligaciones en el corto plazo. Por esta razón es necesario el rediseño del programa considerando las sugerencias de los productores desde las regiones del estado de Oaxaca para que de liquidez.



**Figura 17.** Distribución de los tópicos de la entrevista.

## VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 8.1. Conclusiones

Para el análisis cuantitativo se encontró que los productores de mayor edad recibieron mayor importe apoyado en 2018 y este se proporciona independientemente del tipo de cultivo; sin embargo, este importe depende del estrato (autoconsumo, transición y comercial). Predominando el cultivo de maíz como el principal producto agrícola sin afectar a otros cultivos destinados a otros usos comerciales.

En el estudio cualitativo, se halló que los beneficiarios señalan que actualmente es difícil la gestión financiera: actualizar sus datos en el padrón y la transacción les implica gastos de traslado al CADER, traslado al banco más cercano, alimentación, costos de copias, cooperaciones, sumándose la insuficiencia de personal de atención. Es el comisariado de bienes comunales quien controla y opera el programa más que la propia secretaría.

El importe por superficie apoyada es muy bajo, es usado para la compra de herbicidas, en ocasiones para pago de jornales, pero lo reciben tardíamente, incluso en la cosecha.

No existe supervisión ni evaluación de los apoyos otorgados, los sorteos que realiza el programa se limita a verificar la parcela, no miden la mejora, ni identifican a los beneficiarios más productivos. PROAGRO Productivo no considera el rescate de semillas criollas ni el impacto ambiental, ya que los apoyos se otorgan por superficie cultivada.

Por lo tanto, el análisis general realizado revela que PROAGRO Productivo es ineficaz desde el diseño de su objetivo, ya que no es aplicable a los productores de autoconsumo, por lo tanto, no generó efectos positivos para que los productores de

la comunidad de estudio pudieran ser capaces de cubrir sus obligaciones en el corto plazo. Por esta razón, se propone el diseño y aplicación de políticas diferenciadas con objetivos también diferenciados de acuerdo con el propósito de los productores.

## **8.2. Recomendaciones**

De acuerdo a los resultados obtenidos enlisto algunas recomendaciones:

1. Indagar a profundidad sobre investigaciones cualitativas para estudios similares al que se presenta.
2. Conocer las reglas de operación y lineamientos del programa para argumentar y comparar en el desarrollo de la investigación.
3. Realizar visitas previas con los actores operativos del programa, dándole preferencia a los productores, generando un ambiente de confianza que es lo que le dará el éxito a las entrevistas que se realicen.
4. Ampliar el número de entrevistas de acuerdo a la región de estudio para profundizar la investigación.
5. Realizar a la par de este tipo de investigaciones la observación y promover la participación de los entrevistados en talleres o charlas amenas.
6. Identificar el contexto de la investigación y considerar variables como la lengua, costumbres, tradiciones que puedan explicar el fenómeno.

## IX. LITERATURA CITADA

- Arenas, N. M. 2017. Hacer/siendo común: Educación comunitaria en los chatinos de tataltpec de valdés, oaxaca. Coordinación de posgrado. Universidad Pedagógica Nacional. Ciudad de México, México. p. 154.
- Ayala Garay, A. V., D. M. Sangerman-Jarquín, et al. 2011. Determinación de la competitividad del sector agropecuario en México, 1980-2009. *Revista mexicana de ciencias agrícolas* 2: 501-514.
- Ayala Ortiz, D. A., R. Schwentesius Rindermann, et al. 2008. La ecocondicionalidad como instrumento de política agrícola para el desarrollo sustentable en México. *Gestión y política pública* 17: 315-353.
- Berlanga, H. M. R. 2017. Los efectos del presupuesto en el sector rural. *Subsidios al Campo*. p. 48.
- Carrera Chávez, B. and J. Carrillo Carrera. 2016. Pobreza rural y procampo: Un análisis comparativo de dos municipios de Chihuahua. *CIENCIA ergo-sum: revista científica multidisciplinaria de la Universidad Autónoma del Estado de México* 23: 134-144.
- Castillo Herrera, B. and M. Villarreal. 2015. Dinámica del programa productivo alimentario “hambre cero” de Nicaragua. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas* 11: 96-120.
- Drago, M. 2006. La reforma al sistema de salud chileno desde la perspectiva de los derechos humanos CEPAL ONU: 94.
- Dyer, G. A., A. Hernández-Solano, et al. 2018. Mexican agriculture and policy under NAFTA. El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos.
- FAO. 2018. México rural del siglo XXI. p. 25.
- FIDA. 2011. Informe sobre la pobreza rural 2011. 324.
- Gambi, M. O. 2007. Conceptos básicos en el análisis de políticas públicas *In: publica d. d. g. y. g.s (ed.)*. Eolo Díaz-Tendero, Chile. p. 92.
- Gavilanes, R. V. 2009. Hacia una nueva definición del concepto “política pública”. *Desafíos* 20: 39.

- Gómez-Oliver, L. 2008. La crisis alimentaria mundial y su incidencia México. *Agricultura, sociedad y desarrollo* 5: 115-141.
- Guzmán, D. M., E. V. Pacheco, et al. 2017. Concurrencia de los programas de la Sagarpa y la Conafor en una comunidad rural: El caso de Santiago Ihuatlán Plumas, Oaxaca. *Sociedad y Ambiente*: 39-66.
- H. Congreso de la Unión. 1917. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. *In: Federación D. O. d. l.s (ed.)*. Ciudad de México. p. 297.
- Hernández, M. H. 2011. La construcción social de acuerdos: Proyectos de desarrollo, actores sociales y negociación. El caso de la posible construcción de una hidroeléctrica en Paso de la Reyna, Oaxaca. 2006-2010. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. CIESAS. Ciudad de México, México. p. 302.
- Juárez-Sánchez, J. P. and B. Ramírez-Valverde. 2006. El programa de subsidios directos a la agricultura (Procampo) y el incremento de la producción de maíz en una región campesina de México. *Ra Ximhai* 2.
- Merino, M. 2009. Los programas de subsidios al campo. Las razones y las.
- Muñoz Rodríguez, C. and V. Vázquez García. 2012. El estado neoliberal y las mujeres indígenas: Un estudio de caso de la Sierra Negra de Puebla. *Espiral (Guadalajara)* 19: 91-121.
- Nava, A. R. and F. V. Martínez. 2018. Liquidez y apalancamiento de la banca comercial en México. *Revista Análisis Económico* 27: 73-96.
- Pascual, R. 2003. Liquidez: Una revisión de la investigación en microestructura. *Revista de Economía Financiera* 1: 80-126.
- Presidencia de la República. 2013. Plan nacional de desarrollo 2013-2018. *In: República P. d. l.s (ed.)*. p. 184.
- Ramírez-Urquidy, M., A. Mungaray, et al. 2009. Restricciones de liquidez en microempresas y la importancia del financiamiento informal en Baja California. *Región y Sociedad* 21: 71-90.
- Restrepo, L. Y. G. 2014. Liquidez y rentabilidad como factor determinante en el éxito de las empresas. *UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA*: 15.
- Riño-Solano, M. 2014. Administración del capital de trabajo, liquidez y rentabilidad en el sector textil de Cúcuta, periodo 2008-2011. *Respuestas* 19 (1): 86-98.

- SAGARPA. 2018a. Procedimiento operativo del proagro productivo *In*: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PADRONES S. D. A.s (ed.). Ciudad de México. p. 60.
- SAGARPA. 2018b. ¿qué hacemos? "Published on the Internet:" <https://www.gob.mx/sagarpa/que-hacemos>.
- SAGARPA. 2018c. Tercer informe trimestral de resultados *In*: AGRICULTURA S. D.s (ed.). p. 68.
- Tello, C. 2010. Estancamiento económico, desigualdad y pobreza: 1982-2009. *Economía UNAM* 7: 5-44.
- Tovar, N. B. 2008. La liquidez en los mercados financieros: Repercusiones de las crisis crediticia. *Comision Nacional del Mercado de Valores* 32.
- TRIFE. 2017. Recurso de reconsideración. *In*: Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación C. a. I. T. C. P.s (ed.). Reyes Rodríguez Mondragón. Ciudad de México, México. p. 112.
- Valentín-Garrido, J. M., A. León-Merino, et al. 2016. Evaluación del programa proagro productivo en comunidades rurales de la sierra norte de puebla. *Revista mexicana de ciencias agrícolas* 7: 413-425.
- Zarazúa-Escobar, J. A., G. Almaguer-Vargas, et al. 2011. El programa de apoyos directos al campo (procampo) y su impacto sobre la gestión del conocimiento productivo y comercial de la agricultura del estado de México. *Agricultura, sociedad y desarrollo* 8: 89-105.

## X. ANEXOS

**Anexo 1:** Categorías de análisis y descripción para las entrevistas a profundidad realizadas a los actores operativos y productores beneficiarios de la comunidad de Tataltepec de Valdés.

<b>CATEGORÍA DE ANÁLISIS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<p><b>HISTORIA DE PROAGRO PRODUCTIVO</b></p> <p>¿Cómo conoció el programa?</p> <p>¿Cuándo fue la primera vez que supo de la existencia de PROAGRO Productivo?</p>	<p>Esta categoría engloba los antecedentes del programa en el productor y en la comunidad, el flujo de información y los primeros actores que lo operaron.</p>
<p><b>COTIDIANIDAD DEL ACTOR OPERATIVO O PRODUCTOR ENTREVISTADO</b></p> <p>¿A qué se dedica?</p> <p>¿Qué actividades realiza cotidianamente?</p>	<p>Para tener contexto de las actividades que realizan los actores operativos y los productores se les cuestionó sobre sus ocupaciones.</p>
<p><b>PERCEPCIÓN DEL PROGRAMA PROAGRO PRODUCTIVO POR PARTE DEL ENTREVISTADO</b></p> <p>¿Necesita el programa?</p> <p>¿Está conforme?</p> <p>¿Es un derecho de usted o una obligación del gobierno?</p>	<p>Hace referencia a la primera impresión que le da el programa, si se siente satisfecho y cuál es su perspectiva para asumir que lo necesita.</p>

<p><b>ACCESO AL FINANCIAMIENTO</b></p> <p>¿Fue difícil el acceso al programa?</p> <p>¿En qué?</p>	<p>Se refiere a que tan ágil (rápido) o lento fue el acceso al programa, si tuvo algún costo económico al hacerlo y que tan fácil o difícil en cuestión de documentación fue. Si hubo facilidades o dificultades cuales fueron.</p>
<p><b>GESTIÓN FINANCIERA</b></p> <p>¿Cómo son los tramites del programa?</p> <p>¿Cuenta con alguna garantía de PROAGRO Productivo?</p> <p>¿Cómo realiza la transacción del programa?</p>	<p>Para conocer la solvencia (liquidez a largo plazo) del productor es necesario saber si se enfrenta a dificultades en los trámites o no en la gestión del programa, fue importante conocer si cuenta con garantías dentro del mismo programa y la manera en que recibe el recurso del programa, si le causa costos económicos y si este proceso es ágil o no.</p>
<p><b>USO DEL APOYO</b></p> <p>¿Lo recibe a tiempo?</p> <p>¿En qué lo usa?</p> <p>¿Realizan evaluación y supervisión del apoyo?</p>	<p>Hace referencia a la disponibilidad de los recursos, si el productor es capaz de cubrir sus obligaciones en el corto plazo con el apoyo que está recibiendo, la forma más eficaz de calcular el ratio de liquidez de una unidad es dividir el activo corriente (recursos líquidos con los que se dispone) entre el pasivo corriente (deudas a corto plazo), en consecuencia, si se está llevando evaluación constante del cumplimiento del programa y si se da seguimiento a la forma en que el productor aplica el incentivo.</p>

<p><b>PROGRAMAS QUE RECIBE ADICIONALES A PROAGRO PRODUCTIVO</b></p> <p>¿Con qué otros programas gubernamentales cuenta?</p>	<p>En esta categoría se concentraron los apoyos o programas que recibe el productor adicionalmente al PROAGRO Productivo y si son programas sociales o de índole productiva.</p>
<p><b>SUGERENCIAS DEL ENTREVISTADO PARA LA MEJORA DE PROAGRO</b></p> <p>¿Cuál es su sugerencia para mejorar el PROAGRO Productivo?</p>	<p>Hace referencia a las sugerencias, opiniones y comentarios finales que expresaron los entrevistados con el fin de complementar las recomendaciones para la mejora de PROAGRO Productivo.</p>

**Anexo 2:** Diversificación del apoyo de PROAGRO Productivo en los 74 cultivos identificados en el estado de Oaxaca.

	<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	<b>Cantidad acumulada</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Acumulado</b>
<b>1-Maiz</b>	153008	153008	89.14	89.1
<b>2-Frijol</b>	3309	156317	2	91.2
<b>11-Maiz / Cualquier otro cultivo anual</b>	2250	158567	1.3	92.4
<b>9-Girasol</b>	1	158568	0.00058	92.4
<b>39- Calabacita</b>	25	158593	0.01456	92.4
<b>14- Agapando</b>	2	158595	0.00117	92.4
<b>6-Trigo</b>	1657	160252	0.96533	93.4
<b>8-Cebada</b>	15	160267	0.00874	93.4
<b>22-Avena</b>	8	160275	0.00466	93.4
<b>223-Nopal (Tuna)</b>	4	160279	0.00233	93.4
<b>28-Arvejon</b>	2	160281	0.00117	93.4
<b>79-Haba</b>	3	160284	0.00175	93.4
<b>3-Sorgo</b>	2760	163044	1.60791	94.9
<b>5-Arroz</b>	4	163048	0.00233	94.9
<b>117-Pastos perennes</b>	2735	165783	1.59335	96.6
<b>427-Cebada maltera</b>	1	165784	0.00058	96.6
<b>162-Alfalfa</b>	70	165854	0.04078	96.6
<b>212-</b>	47	165901	0.02738	96.6

<b>Maguey</b>				
<b>24-Amaranto</b>	1	165902	0.00058	96.6
<b>23-Alpiste</b>	1	165903	0.00058	96.6
<b>97-Ajonjoli</b>	540	166443	0.31459	96.9
<b>83-Jamaica</b>	16	166459	0.00932	96.9
<b>340-Descanso o suspensión de cultivos</b>	14	166473	0.00816	96.9
<b>997-Otros forrajeros</b>	1	166474	0.00058	96.9
<b>4-Soya</b>	5	166479	0.00291	96.9
<b>208-Limon</b>	492	166971	0.28663	97.3
<b>471-Tomate orgánico</b>	1	166972	0.00058	97.3
<b>147-Tomate</b>	7	166979	0.00408	97.3
<b>994-Otras hortalizas</b>	1	166980	0.00058	97.3
<b>38-Cacahuete</b>	144	167124	0.08389	97.3
<b>73-Flores</b>	1	167125	0.00058	97.3
<b>401-Maiz Blanco</b>	1	167126	0.00058	97.3
<b>10-Algodon</b>	5	167131	0.00291	97.3
<b>12-Nabo</b>	6	167137	0.00350	97.3
<b>169-Cafe</b>	125	167262	0.07282	97.4
<b>215-Mango</b>	458	167720	0.26682	97.7
<b>116-Pastos anuales</b>	36	167756	0.02097	97.7

<b>229-Papaya</b>	36	167792	0.02097	97.7
<b>226-Palma (coco, copra, datil, palmataco)</b>	4	167796	0.00233	97.7
<b>571-Mango ataulfo</b>	10	167806	0.00583	97.7
<b>510-Limon agrio (mexicano)</b>	217	168023	0.12642	97.8
<b>40- Calabaza (Pipian)</b>	4	168027	0.00233	97.8
<b>541-Papaya maradol</b>	10	168037	0.00583	97.8
<b>237-Platano</b>	111	168148	0.06467	97.9
<b>546-Platano manzano</b>	1	168149	0.00058	97.9
<b>590-Palma de aceite</b>	1	168150	0.00058	97.9
<b>61-Chile</b>	5	168155	0.00291	97.9
<b>140-Sandia</b>	12	168167	0.00699	97.9
<b>533-Palma criolla</b>	1	168168	0.00058	97.9
<b>545-Platano macho</b>	20	168188	0.01165	97.9
<b>420-Frijol otros negros</b>	1	168189	0.00058	97.9
<b>519-Mango</b>	1	168190	0.00058	97.9

<b>paraiso (Petacon)</b>				
<b>520-Mango tommy atkins</b>	5	168195	0.00291	97.9
<b>171-Caña de azúcar</b>	2758	170953	1.60675	99.5
<b>422-Sorgo forrajero</b>	2	170955	0.00117	99.5
<b>220- Naranja</b>	11	170966	0.00641	99.6
<b>493-Cafe robusta</b>	1	170967	0.00058	99.6
<b>168-Cacao</b>	12	170979	0.00699	99.6
<b>511-Limon persa</b>	91	171070	0.05301	99.6
<b>202-Hule hevea</b>	469	171539	0.27323	99.9
<b>177-Cereza</b>	2	171541	0.00117	99.9
<b>209-Litchi</b>	6	171547	0.00350	99.9
<b>496-Caña de azúcar piloncillo</b>	1	171548	0.00058	99.9
<b>102-Melon</b>	6	171554	0.00350	99.9
<b>254- Plantacione s forestales</b>	11	171565	0.00641	99.9
<b>96- Plantacione s forestales</b>	7	171572	0.00408	99.9

<b>120-Pina</b>	44	171616	0.02563	99.9
<b>460-Piña cayena lisa</b>	3	171619	0.00175	99.9
<b>518-Mango manila</b>	4	171623	0.00233	99.9
<b>172-Canela</b>	1	171624	0.00058	99.9
<b>84-Jengibre</b>	6	171630	0.00350	99.9
<b>453-Chile tabasqueño</b>	1	171631	0.00058	99.9
<b>213-Mamey</b>	1	171632	0.00058	99.9
<b>320-Plantaciones agroforestales</b>	1	171633	0.00058	99.9
<b>164-Almendra</b>	1	171634	0.00058	99.9
<b>161-Aguacate</b>	1	171635	0.00058	99.9
<b>474-Tomate saladette</b>	1	171636	0.00058	99.9
<b>98-Garbanzo</b>	1	171637	0.00058	99.9
<b>67-Ejote</b>	1	171638	0.00058	99.9
<b>535-Palma coco</b>	1	171639	0.00058	99.9
<b>494-Caña de azúcar fruta</b>	3	171642	0.00175	99.9
<b>153-Yuca</b>	1	171643	0.00058	99.9

<b>41-Camote</b>	1	171644	0.00058	99.9
<b>483-Aguacate hass</b>	1	171645	0.00058	99.9
<b>267-Malanga</b>	1	171646	0.00058	99.9
<b>528-Naranja valencia</b>	1	171647	0.00058	99.9
<b>15-Ajo</b>	2	171649	0.00117	99.9
<b>399-Maiz amarillo</b>	1	171650	0.00058	99.9
<b>Missing</b>	1	171651	0.00058	100